



MEMORIA 2020
AGUAS ARAUCANIA S.A.

Índice.

I.-	Directorio de la sociedad	1
II.-	Identificación de la entidad	2
III.-	Propiedad de la entidad	3
IV.-	Administración y personal	4
V.-	Remuneraciones del Directorio	6
VI.-	Actividades y negocios de la entidad	6
VII.-	Factores de riesgo	10
VIII.-	Políticas de inversión y financiamiento	10
IX.-	Filiales y coligadas e inversiones en otras Sociedades	10
X.-	Utilidad distribuible	10
XI.-	Política de dividendos	10
XII.-	Transacciones de acciones	11
XIII.-	Responsabilidad social y desarrollo sostenible	11
XIV.-	Hechos relevantes	11
XV.-	Estados financieros	14
XVI.-	Análisis razonado	109
XVII.-	Declaración de responsabilidad	119

I.- Directorio de la sociedad

PRESIDENTE

Señor Keisuke Sakuraba

VICEPRESIDENTE

Señor Kenji Ozaki

DIRECTORES TITULARES

Señor Keisuke Sakuraba
Señor Akira Terao
Señor Mitsuru Akiyoshi
Señor Kenji Ozaki
Señor Vicente Domínguez
Señor Alberto Eguiguren

DIRECTORES SUPLENTE

Señor Shunichiro Hatanaka
Señor Kazutoshi Sugimoto
Señor Katsuhiko Ishizaki
Señor Yasuhiko Monkawa
Señor Naohisa Saga
Señor Seijiro Chiba

II.- Identificación de la entidad

Identificación básica:

Nombre : Aguas Araucanía S.A.

Domicilio Legal : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.

R.U.T. : 76.215.637-7

Tipo de Entidad : Sociedad Anónima

Direcciones:

Gerencia General : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.
Teléfono : (2) 2733 46 00, Fax: (2) 2733 46 29

Oficina Matriz : Vicuña Mackenna N° 0202, Casilla N° 290 Temuco.
Teléfonos : (45) 207 300
Fax : (45) 207 302
info@aguasaraucania.cl

Oficinas Comerciales : Manuel Bulnes 762, Temuco.
Lautaro 47, Angol.
Matta 831, Lautaro.
Ejército 1039-A, Puerto Saavedra.
Gral. Urrutia 148, Pucón.
Lagos 680, Victoria.
Gral. Urrutia 815, Villarrica.

Aspectos legales

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1154, desde el 19 de junio de 2018.

Documentos constitutivos

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

III.- Propiedad de la entidad

Estructura propietaria

La sociedad tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA.	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total acciones		1.045.856.615	100,0000000%	

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas Araucanía S.A. está conformada al 31 de diciembre de 2020 por los siguientes accionistas:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50,00%	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda	76.693.048-4	92.678.359	50,00%	Controlador
Total acciones		185.356.718	100,00%	

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

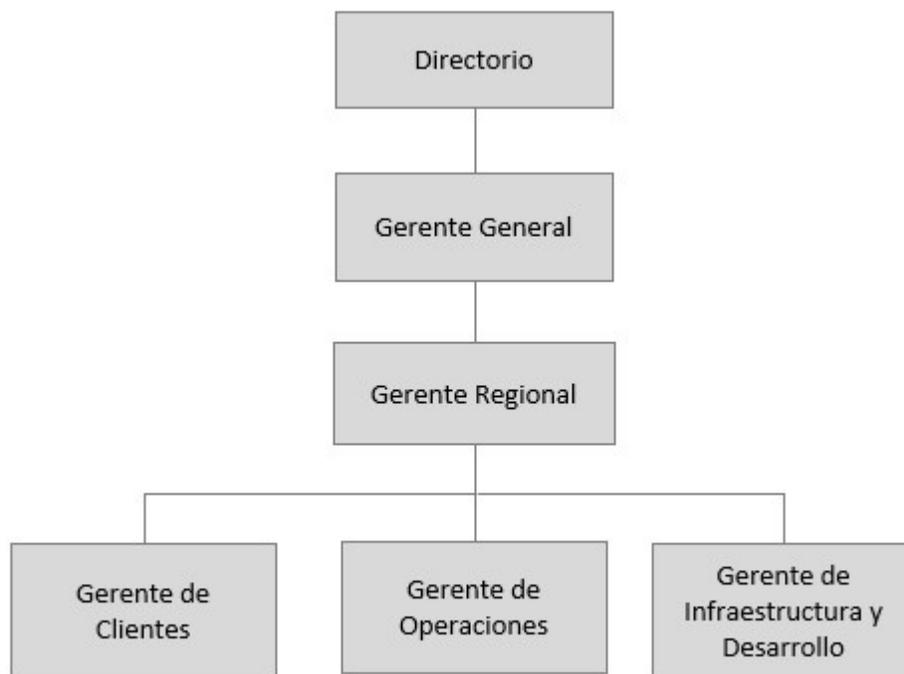
IV.- Administración y personal

Administración de la sociedad

La sociedad es administrada por un Directorio elegido por la sociedad, el cual está compuesto de seis miembros, titulares, con sus respectivos suplentes, quienes no deberán tener necesariamente la calidad de accionistas. Los Directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

El Gerente General es designado por el Directorio y está premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio.

El siguiente esquema, representa la organización interna de la sociedad:



Ejecutivos

A continuación, se detallan los nombres y cargos de los principales ejecutivos:

Gerente General

Salvador Villarino Krumm
Ingeniero Civil
Rut : 10.331.997-8

Gerente Regional

José Torga Leyton
Ingeniero Civil
Rut : 8.386.369-2

Gerente de Operaciones

Marcos Díaz Hernandez
Ingeniero Civil
Rut: 10.443.744-3

Gerente de Clientes

Milton Morales Manosalva
Ingeniero Civil Industrial
Rut : 10.762.871-1

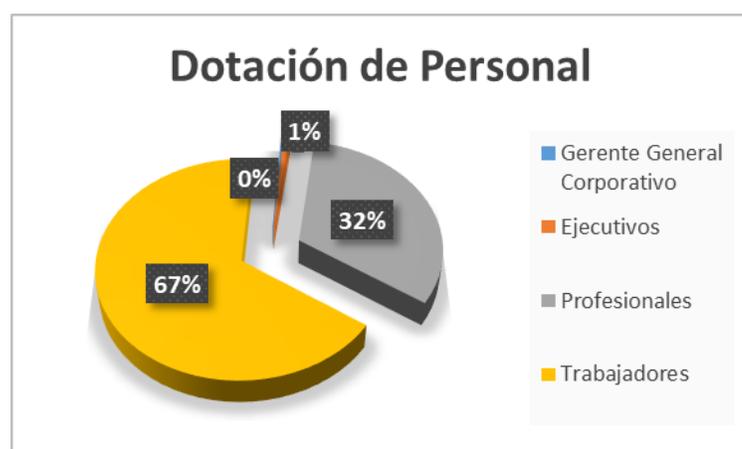
Gerente de Infraestructura y Desarrollo

Guillermo Carrasco Quijada
Ingeniero en Construcción
Rut: 8.236.065-4

Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2020, la dotación de personal es de 516 trabajadores, conformada de la siguiente manera:

Estamento	N°
Gerente General Corporativo	1
Ejecutivos	4
Profesionales	167
Trabajadores	344
Total	516



V.- Remuneraciones del directorio y ejecutivos

La sociedad en el año 2020 no ha pagado dieta ni otro tipo de remuneraciones al directorio.

La remuneración global de los principales ejecutivos de la compañía durante 2020 ascendió a la cantidad de M\$ 346.845 (M\$ 364.461 en el año 2019). Ello incluye remuneración fija mensual y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de compañía.

VI.- Actividades y negocios de la entidad

a) Información histórica

Aguas Araucanía S.A. inició su existencia legal con fecha 21 de junio de 2004 y su objeto social es el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.) en la IX Región, así como la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

b) Actividades y negocios

b.1) Productos, negocios y actividades.

Las principales actividades de Aguas Araucanía S.A. tienen como objetivo la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios que la sociedad cubre en la Novena Región de La Araucanía.

La longitud de redes de agua potable alcanzó en el año 2020 a los 2.186 kilómetros y la longitud de redes de aguas servidas a los 1.948 kilómetros.

La producción de agua potable en la región, para el año 2020 llegó a 67.918 miles de metros cúbicos, y las aguas servidas tratadas alcanzaron los 65.152 miles de metros cúbicos.

La facturación para el año 2020 alcanzó los 43.677 miles de metros cúbicos de agua potable, los que se dividen en 37.850 miles de metros cúbicos en clientes regulados y 5.827 miles de metros cúbicos en clientes no regulados de agua potable, lo cual genera un consumo promedio mensual de 14,9 m³ por cliente.

Por tratarse de una empresa de Servicios Sanitarios, la sociedad se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902) y bajo lo dispuesto en los Decretos con Fuerza de Ley N° 392 y N° 70 de 1988, que regulan la prestación de servicios sanitarios y la normativa para la determinación de tarifas.

b.2) Clientes y proveedores

La sociedad produce y distribuye agua potable y presta el servicio de evacuación de las aguas servidas, comercializando estos servicios, que son percibidos por la comunidad como de primera necesidad, cuyo mercado está formado por una cartera diversificada de clientes.

El mercado es cautivo y está formado por clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales que se encuentran en las 35 localidades que atiende la compañía en la IX Región.

Los principales clientes a nivel regional son: Dirección de Obras Portuarias, Gobierno Regional de la Araucanía, Municipalidad de Temuco, SERVIU Taller y Municipalidad de Angol.

En la tabla siguiente se presentan los clientes de agua potable y alcantarillado distribuidos por localidad:

Localidad	N° clientes Agua Potable	N° clientes Alcantarillado
ANGOL	18.555	18.043
CAJON	2.283	2.215
CAPITAN PASTENE	1.050	927
CARAHUE	4.301	3.928
CHERQUENCO	908	781
CHOL CHOL	1.568	1.454
COLLIPULLI	6.131	5.969
CUNCO	3.239	3.076
CURACAUTIN	5.640	5.242
ERCILLA	1.046	951
FREIRE	1.953	1.867
GALVARINO	1.423	1.392
GORBEA	3.124	2.783
LASTARRIA	650	486
LAUTARO	9.469	9.180
LICAN-RAY	1.883	-
LONCOCHE	6.263	5.939
LONQUIMAY	1.666	1.610
LOS SAUCES	1.857	1.789
LUMACO	606	561
MININCO	685	640
NUEVA IMPERIAL	6.198	5.929
NUEVA TOLTEN	944	887
PADRE LAS CASAS	15.267	14.878
PITRUFQUEN	6.296	6.035
PUCON	9.910	8.088
PUERTO SAAVEDRA	1.365	1.018
PUREN	3.048	2.805
QUITRATUE	362	250
RENAICO	2.609	2.536
TEMUCO	92.052	90.459
TRAIQUEN	6.067	5.867
VICTORIA	9.311	9.017
VILCUN	2.585	2.322
VILLARRICA	13.547	13.054
Total	243.861	231.978

Al 31 de diciembre de 2020, los clientes de agua potable ascienden a 243.861 y de alcantarillado 231.978. La clasificación de los clientes se muestra a continuación:

Tipo de Clientes	Cantidad	%
Residencial	227.721	93,38%
Comercial	12.251	5,02%
Institucional	3.402	1,40%
Industrial	487	0,20%
Total	243.861	100,00%



Los proveedores, dicen relación con el abastecimiento de suministros tales como materiales, repuestos y servicios necesarios para adecuado y normal funcionamiento de las operaciones. Entre los principales proveedores se distinguen: Ecomasil SPA., Constructora ACC Chile LTDA., Gestión de personas y servicios LTDA., Luis Hernán Rubilar Albornoz y Compañía General de Electricidad S.A.

c) Propiedades y equipos.

La sociedad tiene título de todos los activos que figuran en la contabilidad. El activo principal que posee la sociedad es el derecho de explotación de las concesiones sanitarias de la IX Región, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones sanitarias, firmado con fecha 16 de agosto de 2004.

d) Seguros.

De acuerdo a la política definida por la sociedad, se contrataron pólizas de seguros para cubrir riesgos producto de incendios o sismos, en instalaciones estratégicas de producción y estanques de distribución, además de bienes inmuebles y vehículos. También se tiene contratados seguros de vida para el personal y para cubrir eventuales responsabilidades.

e) Derecho de explotación

Con fecha 16 de agosto de 2004, se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la IX Región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Novena Región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato para la sociedad es la explotación de las concesiones sanitarias de empresa ECONSSA Chile S.A en la IX Región, cobrando para sí las tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe de conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que la sociedad podrá solicitar su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del contrato de transferencia, entregó en comodato a la sociedad los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho alguno a favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.347.678 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 4.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 8.000 U.F. La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato la sociedad deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ella y la empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la sociedad por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004, se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, de la empresa ECONSSA Chile S.A. a la sociedad Aguas Araucanía S.A., autorizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

f) Actividades financieras.

Las principales fuentes generadoras de flujos provienen de las operaciones habituales de la sociedad.

Los valores negociables originados por excedentes estacionales de caja corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad mantiene cuenta corriente con los siguientes bancos:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco Santander Santiago
Banco de Chile
Banco Itaú
Banco del Estado

VII.- Factores de riesgo

Dada las condiciones de mercado y su estructura de activos y pasivos, la sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. Sin embargo, cabe indicar la existencia de riesgos operativos, que afectan las instalaciones de la sociedad y que pueden deberse a accidentes laborales, fallas en los equipos, daños por parte de terceros o catástrofes naturales como terremotos.

VIII.- Políticas de inversión y financiamiento

El plan de inversiones de la sociedad se adecua a la obligación de cumplir con el Plan de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios

IX.- Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades

La sociedad no cuenta con inversiones en otras sociedades, así como tampoco en filiales o coligadas.

X.- Utilidad distribuible

El Balance General muestra una utilidad de M\$ 9.525.422 que es completamente distribuible.

XI.- Política de dividendos

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante el ejercicio se reversó el dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2019 por M\$ 2.548.120.

Al cierre del ejercicio, en junta ordinaria de accionistas con fecha 31 de marzo de 2020, se acordó el reparto de M\$ 8.493.732 como dividendo definitivo del año 2019. Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2020 por M\$ 2.857.627.

XII.- Transacciones de acciones

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no registró transacciones de acciones.

XIII.- Responsabilidad social y desarrollo sostenible

Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible (Aguas Araucanía S.A.)																																																																																																																																	
a) Diversidad en el Directorio <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2">Número de personas por género</td></tr> <tr><td>Mujeres</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Hombres</td><td style="text-align: right;">12</td></tr> <tr><td colspan="2">Número de personas por nacionalidad</td></tr> <tr><td>Chilena</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>Otras nacionalidades (Japón / Australia)</td><td style="text-align: right;">10</td></tr> <tr><td colspan="2">Número de personas por rango de edad</td></tr> <tr><td>< a 30 años</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>30 a 40 años</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>41 a 50 años</td><td style="text-align: right;">3</td></tr> <tr><td>51 a 60 años</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> <tr><td>61 a 70 años</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>> a 70 años</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td colspan="2">Número de personas por antigüedad</td></tr> <tr><td>< a 3 años</td><td style="text-align: right;">9</td></tr> <tr><td>entre 3 y 6 años</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>mayor 6 años y menor 9 años</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>entre 9 y 12 años</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>mayor a 12 años</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> </table>	Número de personas por género		Mujeres	0	Hombres	12	Número de personas por nacionalidad		Chilena	2	Otras nacionalidades (Japón / Australia)	10	Número de personas por rango de edad		< a 30 años	0	30 a 40 años	2	41 a 50 años	3	51 a 60 años	4	61 a 70 años	2	> a 70 años	1	Número de personas por antigüedad		< a 3 años	9	entre 3 y 6 años	0	mayor 6 años y menor 9 años	0	entre 9 y 12 años	2	mayor a 12 años	1	b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2">Número de personas por género</td></tr> <tr><td>Mujeres</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>Hombres</td><td style="text-align: right;">7</td></tr> <tr><td colspan="2">Número de personas por nacionalidad</td></tr> <tr><td>Chilena</td><td style="text-align: right;">7</td></tr> <tr><td>Otras Nacionalidades</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td colspan="2">Número de personas por rango de edad</td></tr> <tr><td>< a 30 años</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>30 a 40 años</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>41 a 50 años</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>51 a 60 años</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> <tr><td>61 a 70 años</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>> a 70 años</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td colspan="2">Número de personas por antigüedad</td></tr> <tr><td>< a 3 años</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td>entre 3 y 6 años</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>mayor 6 años y menor 9 años</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>entre 9 y 12 años</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td>mayor a 12 años</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> </table>	Número de personas por género		Mujeres	0	Hombres	7	Número de personas por nacionalidad		Chilena	7	Otras Nacionalidades	0	Número de personas por rango de edad		< a 30 años	0	30 a 40 años	0	41 a 50 años	2	51 a 60 años	4	61 a 70 años	1	> a 70 años	0	Número de personas por antigüedad		< a 3 años	1	entre 3 y 6 años	0	mayor 6 años y menor 9 años	2	entre 9 y 12 años	0	mayor a 12 años	4	c) Diversidad en la Organización <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2">Número de personas por género</td></tr> <tr><td>Mujeres</td><td style="text-align: right;">93</td></tr> <tr><td>Hombres</td><td style="text-align: right;">423</td></tr> <tr><td colspan="2">Número de personas por nacionalidad</td></tr> <tr><td>chilena</td><td style="text-align: right;">516</td></tr> <tr><td>Otras Nacionalidades</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> <tr><td colspan="2">Número de personas por rango de edad</td></tr> <tr><td>< a 30 años</td><td style="text-align: right;">57</td></tr> <tr><td>30 a 40 años</td><td style="text-align: right;">190</td></tr> <tr><td>41 a 50 años</td><td style="text-align: right;">155</td></tr> <tr><td>51 a 60 años</td><td style="text-align: right;">81</td></tr> <tr><td>61 a 70 años</td><td style="text-align: right;">32</td></tr> <tr><td>> a 70 años</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> <tr><td colspan="2">Número de personas por antigüedad</td></tr> <tr><td>< a 3 años</td><td style="text-align: right;">81</td></tr> <tr><td>entre 3 y 6 años</td><td style="text-align: right;">107</td></tr> <tr><td>mayor 6 años y menor 9 años</td><td style="text-align: right;">93</td></tr> <tr><td>entre 9 y 12 años</td><td style="text-align: right;">36</td></tr> <tr><td>mayor a 12 años</td><td style="text-align: right;">199</td></tr> </table>	Número de personas por género		Mujeres	93	Hombres	423	Número de personas por nacionalidad		chilena	516	Otras Nacionalidades	0	Número de personas por rango de edad		< a 30 años	57	30 a 40 años	190	41 a 50 años	155	51 a 60 años	81	61 a 70 años	32	> a 70 años	1	Número de personas por antigüedad		< a 3 años	81	entre 3 y 6 años	107	mayor 6 años y menor 9 años	93	entre 9 y 12 años	36	mayor a 12 años	199	d) Brecha salarial por género <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td colspan="2">Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.</td></tr> <tr><td colspan="2">Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores</td></tr> <tr> <th style="text-align: left;">Cargo, Responsabilidad o Función</th> <th style="text-align: right;">Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores</th> </tr> <tr><td>Trabajadoras sobre total ejecutivos</td><td style="text-align: right;">16,63%</td></tr> <tr><td>Trabajadoras sobre total Jefaturas</td><td style="text-align: right;">39,46%</td></tr> <tr><td>Trabajadoras sobre total trabajadores</td><td style="text-align: right;">112,52%</td></tr> </table>	Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.		Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores		Cargo, Responsabilidad o Función	Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores	Trabajadoras sobre total ejecutivos	16,63%	Trabajadoras sobre total Jefaturas	39,46%	Trabajadoras sobre total trabajadores	112,52%
Número de personas por género																																																																																																																																	
Mujeres	0																																																																																																																																
Hombres	12																																																																																																																																
Número de personas por nacionalidad																																																																																																																																	
Chilena	2																																																																																																																																
Otras nacionalidades (Japón / Australia)	10																																																																																																																																
Número de personas por rango de edad																																																																																																																																	
< a 30 años	0																																																																																																																																
30 a 40 años	2																																																																																																																																
41 a 50 años	3																																																																																																																																
51 a 60 años	4																																																																																																																																
61 a 70 años	2																																																																																																																																
> a 70 años	1																																																																																																																																
Número de personas por antigüedad																																																																																																																																	
< a 3 años	9																																																																																																																																
entre 3 y 6 años	0																																																																																																																																
mayor 6 años y menor 9 años	0																																																																																																																																
entre 9 y 12 años	2																																																																																																																																
mayor a 12 años	1																																																																																																																																
Número de personas por género																																																																																																																																	
Mujeres	0																																																																																																																																
Hombres	7																																																																																																																																
Número de personas por nacionalidad																																																																																																																																	
Chilena	7																																																																																																																																
Otras Nacionalidades	0																																																																																																																																
Número de personas por rango de edad																																																																																																																																	
< a 30 años	0																																																																																																																																
30 a 40 años	0																																																																																																																																
41 a 50 años	2																																																																																																																																
51 a 60 años	4																																																																																																																																
61 a 70 años	1																																																																																																																																
> a 70 años	0																																																																																																																																
Número de personas por antigüedad																																																																																																																																	
< a 3 años	1																																																																																																																																
entre 3 y 6 años	0																																																																																																																																
mayor 6 años y menor 9 años	2																																																																																																																																
entre 9 y 12 años	0																																																																																																																																
mayor a 12 años	4																																																																																																																																
Número de personas por género																																																																																																																																	
Mujeres	93																																																																																																																																
Hombres	423																																																																																																																																
Número de personas por nacionalidad																																																																																																																																	
chilena	516																																																																																																																																
Otras Nacionalidades	0																																																																																																																																
Número de personas por rango de edad																																																																																																																																	
< a 30 años	57																																																																																																																																
30 a 40 años	190																																																																																																																																
41 a 50 años	155																																																																																																																																
51 a 60 años	81																																																																																																																																
61 a 70 años	32																																																																																																																																
> a 70 años	1																																																																																																																																
Número de personas por antigüedad																																																																																																																																	
< a 3 años	81																																																																																																																																
entre 3 y 6 años	107																																																																																																																																
mayor 6 años y menor 9 años	93																																																																																																																																
entre 9 y 12 años	36																																																																																																																																
mayor a 12 años	199																																																																																																																																
Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.																																																																																																																																	
Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores																																																																																																																																	
Cargo, Responsabilidad o Función	Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores																																																																																																																																
Trabajadoras sobre total ejecutivos	16,63%																																																																																																																																
Trabajadoras sobre total Jefaturas	39,46%																																																																																																																																
Trabajadoras sobre total trabajadores	112,52%																																																																																																																																

XIV.- Hechos relevantes

Con fecha 05 de febrero de 2020, se informó como hecho esencial que, El Presidente de la sociedad, don Keisuke Sakuraba, dio cuenta a los directores de Aguas Araucanía S.A., que ha sido informado por el accionista indirecto de esta compañía, Innovation Network Corporation of Japan,- INCJ. Ltd. -, respecto del resultado del proceso del que dio cuenta por hecho reservado adoptado en sesión de directorio de fecha 19 de julio de 2019. En concreto, INCJ Ltd., ha informado que con fecha 31 de enero de 2020 en la ciudad de Tokio, Japón, ha celebrado con la compañía MG Leasing Corporation, un contrato de compraventa por el cual esta Última adquirirá de la primera la totalidad de su participación societaria en las sociedades INCJ Water Unit 1 Limited and INCJ Water Unit 2 Limited, titulares indirectos del 50% del capital accionario de Aguas Nuevas S.A., la cual a su turno, controla la Compañía.

Se agregó que la materialización de dicha compraventa se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, usuales y habituales para este tipo de transacciones.

Se estima que el cierre de la transacción podría ocurrir dentro de los siguientes 4 meses, a contar de esta fecha.

Con esta fecha se levanta la reserva de la comunicación que fuera enviada en carácter de Hecho Esencial Reservado con fecha 19 de julio de 2019, prorrogado luego en dos oportunidades, por comunicaciones

que fueran enviadas también en carácter de Hechos Esenciales Reservados, con fecha 3 de octubre y 19 de diciembre de 2019.

Con fecha 05 de marzo de 2020, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 31 de marzo de 2020 a las 11:00 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, para tratar los siguientes temas:

1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2019.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2019 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
4. La elección de los miembros del Directorio.
5. Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas.
6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
7. Designación de Auditores Externos de la sociedad.

Con fecha 2 de abril de 2020, se comunicó que, con fecha 31 de marzo de 2020, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Shunichiro Hatanaka
Akira Terao	Kazutoshi Sugimoto
Peter Niklai	Takeshi Sekine
Ikumori Osuka	Tetsuro Toyoda
Vicente Dominguez	Toru Eguchi
Alberto Equiguren	Seijiro Chiba

Del mismo modo, la unanimidad de los accionistas acordó repartir como Dividendos definitivos, las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019, que ascienden a \$8.493.732.419, equivalente a \$8,121316342, por cada acción emitida por la sociedad, el que se pagará partir del 30 de abril de 2020, mediante cheque cruzado y nominativo a cada accionista, pudiendo retirarlo en las oficinas de la compañía ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3600, cuarto piso, comuna de Las Condes, Santiago.

Con fecha 15 de abril de 2020 se informó a través de hecho esencial, lo siguiente:

Mediante Hecho esencial enviado con fecha 5 de febrero pasado, la compañía informó a Ud. y al público en general que el accionista indirecto de la sociedad INCJ Ltd., celebró con la compañía MG Leasing Corporation, un contrato de compraventa por el cual esta última adquirirá de la primera la totalidad de su participación societaria en las sociedades INCJ Water Unit 1 Limited and INCJ Water Unit 2 Limited, titulares indirectos del 50% del capital accionario de su matriz Aguas Nuevas S.A., y a su turno de la sociedad.

Con fecha 14 de abril de 2020, las partes dieron por cumplidas las condiciones establecidas en ese instrumento, pasando a contar de esa fecha a ser MG Leasing Corporation, conjuntamente con Marubeni Corporation, titulares en partes iguales de la totalidad del control accionario de Aguas Nuevas S.A., y por ende, de la Compañía.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 14 de abril de 2020, se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se procedió a la renovación del Directorio de la sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Shunichiro Hatanaka
Akira Terao	Kazutoshi Sugimoto
Mitsuru Akiyoshi	Katsuhiko Ishizaki
Kenji Ozaki	Yasuhiko Monkawa
Vicente Dominguez	Naohisa Saga
Alberto Eguiguren	Seijiro Chiba

Del mismo modo, y en Sesión de Directorio celebrada en la misma fecha, se designó como Presidente del Directorio a don Keisuke Sakuraba y como Vicepresidente a don Kenji Ozaki.

Con fecha 05 de agosto de 2020, se informó lo siguiente:

Con fecha 30 de julio de 2020, se efectuó una colocación de bonos de la Serie B emitidos por Aguas Araucanía S.A., con cargo a la Línea de Bonos inscrita bajo el N° 992 con fecha 27 de diciembre de 2019 en el Registro de Valores de la CMF. El monto total de la colocación ascendió a la suma de UF 2.141.600. A esta fecha, podemos comentar que la totalidad de los bonos colocados fueron objeto de un canje de bonos voluntario, en virtud del cual, la sociedad matriz del Emisor, Aguas Nuevas S.A., ofreció a todos los tenedores de bonos Serie A emitidos con cargo a la Línea inscrita bajo el número 652 con fecha 21 de enero de 2011 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (los “Bonos Aguas Nuevas”), canjear tales bonos por los Bonos Serie B del Emisor y por Bonos Serie B emitidos por la sociedad relacionada Aguas del Altiplano S.A. (“Bonos Altiplano”) y por Bonos Serie A emitidos por la sociedad relacionada Aguas Magallanes S.A. (“Bonos Magallanes”).

XV.- Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por naturaleza

Estados de Resultados Integrales

Estados de Flujos de Efectivo

Estado de Cambio en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

Análisis Razonado

**ESTADOS FINANCIEROS IFRS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

AGUAS ARAUCANIA S.A.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Araucanía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Araucanía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andrés Marchant V.', is positioned above the printed name.

Andrés Marchant V.
EY Audit SpA

Santiago, 4 de marzo de 2021

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3.246.225	1.289.684
Otros activos financieros corrientes	17	2.467.117	750.119
Otros activos no financieros, corrientes		1.772.626	1.371.676
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	10.674.042	9.391.091
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	9.439	36.352
Inventarios	6	430.451	410.484
Activos por impuestos corrientes	7	488.566	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		19.088.466	13.249.406
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	17	85.335.801	58.906.239
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	17	909.592	617.914
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	21.900.118	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	139.828.801	160.935.855
Plusvalía	9	10.148.622	10.148.622
Activos por derecho de uso	10	1.145.284	1.782.535
Activos por impuestos diferidos	16	1.708.309	3.809.172
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		260.976.527	236.200.337
TOTAL ACTIVOS		280.064.993	249.449.743

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	11	753.873	147.735
Pasivos por arrendamientos corrientes	10	150.949	618.499
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	12	8.899.560	7.175.097
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5	200.433	489.252
Otras provisiones corrientes	13	2.857.627	2.548.120
Pasivos por impuestos corrientes	7	-	536.332
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	2.023.365	1.819.428
Otros pasivos no financieros corrientes		509.600	10.578
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		15.395.407	13.345.041
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	127.054.106	62.421.451
Pasivos por arrendamientos no corrientes	10	998.188	1.192.959
Otras cuentas por pagar, no corrientes	12	1.413.964	1.585.794
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5	-	36.635.615
Otras provisiones no corrientes	14	4.050.412	4.217.368
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	4.923.395	4.081.175
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		138.440.065	110.134.362
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (pérdidas) acumuladas		22.145.712	21.423.529
Otras reservas	29	(509.188)	(46.186)
TOTAL PATRIMONIO NETO		126.229.521	125.970.340
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		280.064.993	249.449.743

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	57.788.324	55.569.821
Otros ingresos, por naturaleza	18	(122)	3.577
Materias primas y consumibles utilizados	19	(8.705.665)	(8.237.411)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(10.334.279)	(9.092.101)
Gasto por depreciación y amortización	21	(10.550.788)	(11.534.092)
Otros gastos, por naturaleza	22	(12.736.304)	(15.113.922)
Otras ganancias (pérdidas)		(3.222)	(51.800)
Ingresos financieros	23	638.390	1.481.307
Costos financieros	23	(4.206.436)	(2.447.291)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(6.349)	(16.731)
Resultado por unidades de reajuste		(161.129)	40.405
Ganancia antes de impuesto		11.722.420	10.601.762
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(2.196.998)	(2.108.030)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas	24	9.525.422	8.493.732
Ganancia		9.525.422	8.493.732

Ganancia	24	9.525.422	8.493.732
-----------------	-----------	------------------	------------------

Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	24	0,0091	0,0081
Ganancia por acción básica			

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Número Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ganancia		9.525.422	8.493.732
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	15	(634.250)	(372.243)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		171.248	100.505
Resultado integral total		9.062.420	8.221.994

Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.062.420	8.221.994
Resultado integral total		9.062.420	8.221.994

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		65.319.616	65.446.259
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(24.237.312)	(30.192.328)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(10.044.525)	(8.132.134)
Otros pagos por actividades de operación		(1.406.800)	(1.636.128)
Intereses pagados	11	(3.067.614)	(1.820.390)
Impuestos a las ganancias reembolsados		69.521	-
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(5.082.748)	(7.621.626)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	83.906
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		21.550.138	16.127.559
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a Entidades Relacionadas		4.300.317	10.628.374
Pagos a Entidades Relacionadas		(3.761.546)	(11.736.548)
Importes procedentes de la venta de intangibles		-	10.786
Compras de activos intangibles		(10.456.361)	(6.619.725)
Intereses recibidos		14.417	25.139
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		(1.708.856)	(478.716)
Liquidación seguro		510.698	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(11.101.331)	(8.170.690)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	11	-	(555.517)
Pagos de pasivos por arrendamiento	10	(647.428)	(648.444)
Dividendos pagados	2.12	(8.493.732)	(6.761.453)
Aportes financieros reembolsables		620.592	700.935
Otras entradas (salidas) de efectivo		28.302	88.245
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(8.492.266)	(7.176.234)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.956.541	780.635
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.289.684	509.049
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	3.246.225	1.289.684

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	104.592.997	(46.186)	21.423.529	125.970.340
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.525.422	9.525.422
Otros resultados integrales	-	(463.002)	-	(463.002)
Total Resultado integral	-	(463.002)	9.525.422	9.062.420
Dividendos (1)	-	-	(2.857.627)	(2.857.627)
Dividendo definitivo (2)	-	-	(8.493.732)	(8.493.732)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (3)	-	-	2.548.120	2.548.120
Cambios en patrimonio	-	(463.002)	722.183	259.181
Saldo final al 31.12.2020	104.592.997	(509.188)	22.145.712	126.229.521

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	104.592.997	225.552	20.210.935	125.029.484
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	8.493.732	8.493.732
Otros resultados integrales	-	(271.738)	-	(271.738)
Total Resultado integral	-	(271.738)	8.493.732	8.221.994
Dividendos (1)	-	-	(2.548.120)	(2.548.120)
Dividendo definitivo (4)	-	-	(6.761.453)	(6.761.453)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (5)	-	-	2.028.435	2.028.435
Cambios en patrimonio	-	(271.738)	1.212.594	940.856
Saldo final al 31.12.2019	104.592.997	(46.186)	21.423.529	125.970.340

- (1) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo descrito en nota 2.11.
- (2) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2020 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019.
- (3) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2019.
- (4) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2019 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2018.
- (5) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2018.

Las notas 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS ARAUCANÍA S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., antes Aguas Nuevas Dos S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1154, desde el 19 de junio de 2018.

La sociedad tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016 Inversiones Cono Sur Ltda. Suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA.	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total acciones		1.045.856.615	100,0000000%	

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Araucanía S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad cuenta con 516 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 166 profesionales y 344 trabajadores (a diciembre de 2019 contaba con 517 empleados distribuidos en 4 ejecutivos, 165 profesionales y 348 trabajadores).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas Araucanía S.A. terminados al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.17 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los estados financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El directorio de Aguas Araucanía S.A., ha autorizado la emisión de estos Estados Financieros en sesión celebrada el 4 de marzo de 2021.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

Adicionalmente, la sociedad ha revisado la aplicación del marco conceptual y no visualiza impactos cualitativos y cuantitativos, ya que los Estados Financieros han sido preparados con información útil y comprensible para los usuarios, indicando objetivo y alcance de los estados financieros, presentando las diferentes partidas que lo componen y las correspondientes revelaciones.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9	Reforma a la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IAS 39 e IFRS 7		
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020*

* Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionado con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto material en los montos reportados en estos estados financieros, debido a que los contratos se encuentran vigentes, sin embargo, la sociedad está analizando las estipulaciones y condiciones contractuales de ellos para asegurar la continuidad de los servicios.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de seguro	1 de enero de 2023

NIIF 17 “Contratos de Seguros”

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas Araucanía S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor de la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2020 y 2019.

2.6.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Los activos intangibles distintos de la plusvalía corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la sociedad que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.6.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en la CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor de los activos financieros, la NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en la NIC 39 por un modelo de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo a lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 26.6 Riesgo de crédito.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se aplica el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados, los cuales incluirán cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Pérdida y Ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Araucanía S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 94,9%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.9.2. Pasivos Financieros

2.9.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.9.2.2 Arrendamientos

La sociedad como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidad de fomento.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La sociedad aplicó remediación de los pasivos por los contratos de arriendo vigentes al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.10 Beneficios a los empleados

Beneficios al personal

La sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios de los Empleados".

Indemnización por años de servicio

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Araucanía S.A. se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el balance general, representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicios. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la sociedad. Estos supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.11. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.12. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Durante el ejercicio se reversó el dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2019 por M\$ 2.548.120.

Al cierre del ejercicio, en junta ordinaria de accionistas con fecha 31 de marzo de 2020, se acordó el reparto de M\$ 8.493.732 como dividendo definitivo del año 2019. Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2020 por M\$ 2.857.627.

2.13. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.14. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.15. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.15.1. Impuesto a las Ganancias Corrientes

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.15.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.16. Activos por derechos de uso

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

La sociedad aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Derecho de uso de activos – Oficinas:

La sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

Derecho de uso de activos – Vehículos de transporte:

La sociedad arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de 4 años. Al finalizar este periodo se revisan las condiciones de renovación, se encuentra estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de este contrato, el que deberá quedar por escrito.

2.17. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas, los principales supuestos considerados son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

La administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada, por medio de especialistas externos que nos indican las desviaciones o revaluaciones que afecten a los activos financieros. La tasa empleada en el presente año alcanza a un 0,49% (2,3% año 2019). Esto significó una disminución en el rubro del activo fijo y un cargo a la cuenta por cobrar ECONSSA en el presente ejercicio. (ver nota 8)

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

NIIF 9 Instrumentos financieros

La administración de Aguas Araucanía S.A. ha implementado modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada en la cual se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a la NIIF 9, destacando la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, esto a partir del 01 de diciembre de 2019, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado de Resultado. A la fecha de presentación no existen cambios en la metodología de provisiones de pérdida esperada.

Efectos Covid 19

La sociedad ha venido evaluando e implementando en forma permanente medidas para enfrentar los efectos del brote COVID-19 ("Coronavirus") en sus colaboradores, clientes y proveedores. Si bien los resultados financieros de la sociedad podrían verse afectados negativamente, por un aumento de la incobrabilidad, estos ya han sido provisionados. La administración estima que no existen otros impactos adicionales en la operación del negocio y/o en la condición económico-financiera, a los ya reflejados en estos estados financieros.

Respecto de los clientes, la sociedad, durante el primer semestre de 2020 tomó medidas a nivel de la industria en conjunto con el Gobierno, las cuales se enfocan a brindar apoyo a los clientes. Entre las medidas destacan la suspensión del corte de suministro en caso de mora mientras dure el Estado de Catástrofe, y medidas para recaudar a plazo (cuotas) la deuda para quienes pertenezcan al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) y consuman un máximo de 10 m³ de agua al mes (prorrato durante los 12 meses siguientes).

A lo anterior se suma la publicación el 8 de agosto de 2020 de la Ley 21.249 que prohíbe el corte de servicios básicos durante la crisis sanitaria, estableciendo que, durante los 90 días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas proveedoras de servicios sanitarios no podrán cortar el suministro por mora en el pago a clientes beneficiarios de tipo prácticamente universal. Se destaca además que, por el plazo indicado anteriormente, quedarán suspendidas las normas que permiten la aplicación de interés por mora y la suspensión del servicio.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las medidas descritas, indican que, para los usuarios finales que así lo soliciten, las deudas contraídas (entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los 90 días posteriores a la publicación la ley), se prorratarán en cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario (máximo 12), a partir de la facturación siguiente al término de este último plazo, y no podrán incorporar multas, intereses y gastos asociados. También a elección del citado usuario, el prorrato podrá incluir otras deudas previas contraídas, hasta UF 5 para las empresas de servicios sanitarios.

En caso de cortes o suspensiones efectuados a beneficiarios de la ley (una vez publicada), por mora en el pago de cualquiera de los servicios señalados, se deberá proceder a su reposición inmediata (sin costo alguno).

Actualmente, se encuentra vigente la Ley N°21.301 que extiende los beneficios de la Ley N°21.249 que beneficia a diversos grupos de clientes vulnerables entre los que se cuentan mayores de edad, desempleados y microempresas entre otros, generando renegociación de sus deudas morosas hasta en 36 cuotas sin interés e impidiendo el corte de suministro. El plazo para acogerse a este beneficio es hasta el día 4 de junio de 2021, lo que ha generado un análisis adicional por parte de la sociedad, determinando la actualización de los factores de incobrabilidad en el modelo de provisión de incobrables de forma de recoger adecuadamente la situación de emergencia en la cartera de clientes de la compañía. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

2.18. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.19. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.20. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2020	31-12-2019
	\$	\$
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94
Unidad Tributaria Mensual	51.029	49.623
Dólar estadounidense	710,95	748,74

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos equivalentes al efectivo	CLP	558.826	374.191
Saldos en bancos (a)	CLP	62.172	341.638
Depósitos a plazo (b)	CLP	1.100.128	253.274
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	1.525.099	320.581
Total		3.246.225	1.289.684

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera la sociedad Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Itaú
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no tienen riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2020 se presentan inversiones por depósitos a plazo por un total de M\$ 1.100.128. Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interes M\$
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	28-12-2020	07-01-2021	0,02%	467.030	10
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,02%	237.000	3
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	10-12-2020	07-01-2021	0,04%	244.016	68
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,02%	152.000	1
Total						1.100.046	82

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan inversiones por depósitos a plazo por un total de M\$ 253.274. Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interes M\$
BCI BANCO	DPF \$	CLP	26-12-2019	09-01-2020	0,18%	98.198	29
BCI BANCO	DPF \$	CLP	26-12-2019	02-01-2020	0,18%	155.000	47
Total						253.198	76

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

c) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no existe riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2020 se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventas por un total de M\$ 1.525.099. Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interes a la fecha
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,01%	259.000	1
BANCO ESTADO CORREDORES	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,02%	489.023	7
BANCO ESTADO CORREDORES	Pactos \$	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,01%	251.020	1
BANCO ESTADO CORREDORES	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,02%	213.040	3
BANCO ESTADO CORREDORES	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,02%	313.000	4
Total						1.525.083	16

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventas por un total de M\$ 320.581. Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interes a la fecha
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	26-12-2019	09-01-2020	0,15%	125.240	32
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	26-12-2019	02-01-2020	0,16%	195.257	52
Total						320.497	84

d) Información referida al estado de flujo de efectivo:

d.1) La sociedad mantiene inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero dos líneas de bonos por un monto máximo de UF 1.704.545,25 en la serie A y por un monto máximo de UF 2.141.600, en la serie B.

d.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones por bonos alcanza a UF 32.502,61 en la serie A y a UF 41.466,83 de la serie B.

d.3) Al 31 de diciembre de 2020 se han reflejado los dividendos definitivos por el resultado del ejercicio 2019, los que fueron pagados en el mes de julio del presente año, según acuerdo celebrado en la Junta Ordinaria de Accionistas el pasado 31 de marzo.

d.4) Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad mantiene líneas de créditos disponibles, no utilizadas por UF 752.078.

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Deudores comerciales	CLP	8.101.787	6.393.620
Deudores por convenio	CLP	945.661	476.113
Provisión de venta	CLP	3.669.668	3.651.774
Provisión pérdida esperada (*)	CLP	(2.044.073)	(1.240.430)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	999	110.014
Total		10.674.042	9.391.091

(*) Cuadro de movimiento provisión pérdida esperada

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida esperada
Saldo Inicial al 01.01.2020	1.240.430
Incremento de provisión (*)	835.102
Provisión utilizada	(31.459)
Saldo final al 31.12.2020	2.044.073

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida esperada
Saldo Inicial al 01.01.2019	1.286.666
Incremento de provisión	1.030.308
Provisión utilizada	(1.076.544)
Saldo final al 31.12.2019	1.240.430

(*) Ver nota 26.6

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión pérdida esperada y la provisión de venta y servicios no facturados al cierre del ejercicio, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a documentos por cobrar.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por la sociedad cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad no mantiene cartera securitizada.

Los clientes y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corriente. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable.

En nota 26.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

4.1 Cartera protestada y cobranza judicial

Documentos por cobrar protestados	31-12-2020		31-12-2019	
	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$
Cartera Protestada	999	-	653	-
Número de clientes en cartera protestada	3	-	2	-

No existen documentos en cobranza judicial.

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión cartera no repactada	1.662.979	1.066.555
Provisión cartera repactada	381.094	173.875
Total Provisión cartera	2.044.073	1.240.430

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Castigos del periodo	(31.459)	(1.076.544)
Recuperos del periodo	270.317	345.365

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda.

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ero de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de octubre de 2019, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Con fecha 22 de septiembre de 2020 se realizó un acuerdo de materialización de refinanciamiento de pasivos entre Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A.

Por dicha transacción, el deudor Aguas Nuevas S.A., ha suscrito pagaré por la suma de 747.000 UF el cual se pagará en su equivalente en pesos chilenos al día de su pago efectivo a sólo requerimiento del acreedor con un interés equivalente a UF + 2,0% anual.

Con fecha 01 de abril de 2018, la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmó un contrato con la sociedad AGS Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración del contrato es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada. Con fecha 18 de febrero de 2020, se firmó un addendum, donde indica una extensión de la duración de 12 meses a partir del 01 de abril de 2020.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Con fecha 01 de noviembre de 2019, la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmó un contrato con la sociedad AGS Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la implementación de un modelo de gestión eficiente de redes de aguas servidas. El plazo de duración del contrato es de 12 meses a contar desde la fecha mencionada, renovable anualmente.

Los servicios recibidos por la sociedad Aguas Araucanía S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 5.790 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago a 30 días.

Aguas Araucanía S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas del Altiplano S.A., Aguas Magallanes S.A. y Nueva Atacama S.A. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubren los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública. El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de Directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas.

La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	7.946	36.035
76.215.634-2	Aguas Del Altiplano S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	-	317
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	1.493	-
Cuentas por cobrar, corrientes						9.439	36.352
RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Servicios centrales	200.433	489.252
Cuentas por pagar, corrientes						200.433	489.252
RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Servicios centrales	21.900.118	-
Cuentas por cobrar, No Corrientes						21.900.118	-
RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta corriente y préstamo	-	36.635.615
Cuentas por pagar, No corrientes						-	36.635.615

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

5.3 Transacciones y efectos en resultados.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31-12-2020		31-12-2019	
						Monto M\$	Efectos en resultado (cargo)/abono	Monto M\$	Efectos en resultado (cargo)/abono
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios recibidos	2.169.497	(1.823.107)	2.107.171	(1.770.732)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	2.164.450	-	2.102.604	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	200.576	-	194.858	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pagos otros servicios recibidos	200.110	-	194.392	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios prestados	20.207	-	19.199	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios prestados	-	-	8.658	7.276
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro de otros servicios prestados	-	-	8.658	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos otorgados	1.244.000	-	9.326.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos recibidos	4.300.000	-	10.606.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses cuenta corriente mercantil	3.779	(3.779)	30.746	(30.746)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste cuenta corriente mercantil	38.680	(38.680)	105.592	(105.592)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Disminución cuenta por pagar corriente	294.332	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Disminución cuenta por pagar no corriente	39.734.074	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Disminución cuenta por cobrar corriente	48.296	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Acuerdo refinanciamiento de pasivos	21.439.802	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses acuerdo refinanciamiento	183.316	183.316	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste acuerdo refinanciamiento	277.000	277.000	-	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Servicios recibidos	-	-	14.670	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	-	-	14.670	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Servicios prestados	-	-	5.768	4.847
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Cobro de servicios prestados	317	-	5.451	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Servicios recibidos	-	-	11.067	(9.300)
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Pago servicios Recibidos	-	-	11.067	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Servicios prestados	-	-	6.033	5.070
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Cobro de servicios prestados	-	-	8.143	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Otros servicios prestados	1.493	1.493	-	-
AGS Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios recibidos	152.986	(102.373)	87.796	(87.796)
AGS Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pagos servicios recibidos	152.986	-	87.796	-
AGS Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Liquidación remesa garantía	-	-	3.377	-
Aguas Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos	-	-	19	-
Aguas Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	-	-	19	-
Aguas Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	-	-	122	102
Aguas Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro de servicios prestados	-	-	122	(103)
Aguas Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Nota de crédito servicios prestados	-	-	122	(103)

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

5.4 Remuneraciones del personal clave de la sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la sociedad:

Personal Clave	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Rol privado	CLP	346.845	364.461
Total		346.845	364.461

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 6, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la sociedad.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Inventarios	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Suministros para la producción	CLP	430.451	410.484
Total		430.451	410.484

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de enero a diciembre 2020 y 2019 corresponde a M\$ 2.828.963 y M\$ 2.711.955 respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pagos provisionales mensuales	CLP	361.907	-
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	46.652	-
Crédito capacitación	CLP	80.007	-
Total activos		488.566	-

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Pasivos por impuestos corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	CLP	-	(3.441.758)
Crédito capacitación	CLP	-	(69.650)
Provisión impuesto renta	CLP	-	4.163.913
Impuesto a la renta por recuperar (pagar)	CLP	-	(116.173)
Total		-	536.332

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31-12-2020			31-12-2019		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	112.310.300	(50.349.985)	61.960.315	112.310.300	(46.456.511)	65.853.789
Intangibles por acuerdo de concesiones	124.645.428	(47.751.263)	76.894.165	135.820.632	(41.919.093)	93.901.539
Licencias y servidumbres	2.100.050	(1.125.729)	974.321	1.954.715	(774.188)	1.180.527
Total	239.055.778	(99.226.977)	139.828.801	250.085.647	(89.149.792)	160.935.855

8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto de 2004, se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la IX Región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Novena Región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato para la sociedad es la explotación de las concesiones sanitarias de empresa ECONSSA Chile S.A en la IX Región, cobrando para sí las tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe de conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que la sociedad podrá solicitar su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

La empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del contrato de transferencia, entregó en comodato a la sociedad los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho alguno a favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.347.678 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 4.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 8.000 U.F. La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato la sociedad deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ella y la empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004, se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

Aguas Araucanía S.A. es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

De acuerdo a la CINIIF 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato. La tasa de descuento utilizada es de 0,49% real, año 2020 y de 2,30% real, año 2019.

8.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las sociedades. La vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos; para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimientos de los intangibles:

	31-12-2020			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2020	65.853.789	93.901.539	1.180.527	160.935.855
Cambio de tasa (a)	-	(17.386.332)	-	(17.386.332)
Adiciones (b)	-	6.757.636	145.335	6.902.971
Castigo Activos en curso	-	(546.508)	-	(546.508)
Amortización	(3.893.474)	(5.832.170)	(351.541)	(10.077.185)
Saldo final al 31.12.2020	61.960.315	76.894.165	974.321	139.828.801

	31-12-2019			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2019	69.716.653	94.117.219	939.278	164.773.150
Adiciones (b)	-	6.175.006	444.719	6.619.725
Bajas Activo Bruto (c)	-	(14.454.313)	(198.997)	(14.653.310)
Bajas Amortización Acumulada (c)	-	14.118.141	198.997	14.317.138
Amortización	(3.862.864)	(6.054.514)	(203.470)	(10.120.848)
Saldo final al 31.12.2019	65.853.789	93.901.539	1.180.527	160.935.855

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

Los aspectos metodológicos considerados para determinar la tasa fueron la utilización de una tasa libre de riesgo para un período de 15 años, considerando entre otros la Tasa de colocación BCU, la Tasa SIS, Tasa de colocación BTU y expectativas del mercado para la tasa BCU a 5 años por los próximos 23 meses.

- a) Efecto cambio de tasa: corresponde a la variación que tienen los activos producto de un cambio de tasa de descuento. Esta variación origina movimientos entre la parte amortizable de los activos y la parte del activo financiero de cada uno de ellos, que están relacionados con el uso que estos bienes aportan por sobre el periodo de la concesión vigente.
- b) Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.
- c) Bajas Amortización Activo Bruto y Amortización Acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas, y que se realizan al igual que al Activo Bruto.

NOTA 9. PLUSVALIA

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

Plusvalía	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Plusvalía	CLP	10.148.622	10.148.622
Total		10.148.622	10.148.622

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor en uso fueron los siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2020 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034, fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se proyectó principalmente en base a volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

NOTA 9 PLUSVALIA (Continuación)

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó en base al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf USA más premio por riesgo país Chile, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, y premio por tamaño. La tasa nominal utilizada al 31 de diciembre de 2020 asciende a 9,0% y al 31 de diciembre de 2019 asciende a un 10,5%.

El cálculo del valor en uso de la sociedad es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo, hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico de la sociedad en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2020 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por la sociedad, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).

NOTA 9 PLUSVALIA (Continuación)

- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2020 – 2034.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la sociedad utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa regulada- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podría determinar que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión. Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable Crítica	Esc Base			Punto de Equilibrio 1		Punto de Equilibrio 2	
	2022	2028	2034	2022	2028	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-12,05%	-12,05%	-17,37%	0%

Variable Crítica	Esc Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,53%	-2,42%
Tasa de Descuento	5,8%	32,6%
Tasa Actualización Valor Residual	0,53%	4,2%

NOTA 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso que mantiene la sociedad incluyen vehículos, oficinas administrativas y oficinas comerciales.

El detalle de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, corresponden a los siguientes:

Activo por derecho de uso	31-12-2020			31-12-2019		
	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo por derecho de uso	2.436.579	(1.291.295)	1.145.284	2.385.585	(603.050)	1.782.535
Total	2.436.579	(1.291.295)	1.145.284	2.385.585	(603.050)	1.782.535

Cuadro de movimientos de Activo por derecho de uso:

Activo por derecho de uso	31-12-2020		
	Vehículos	Oficinas Comerciales	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2020	607.788	1.174.747	1.782.535
Reajustes	28.905	10.863	39.768
Bajas	-	(172.272)	(172.272)
Remediación activos (*)	21.222	162.277	183.499
Bajas deprec. acumulada	-	54.938	54.938
Remediación deprec. acumulada (*)	(18.773)	(96.011)	(114.784)
Depreciación	(548.347)	(80.053)	(628.400)
Saldo final al 31.12.2020	90.795	1.054.489	1.145.284

(*) Ver política contable punto 2.9.2.2

Activo por derecho de uso	31-12-2019		
	Vehículos	Oficinas Comerciales	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2019	1.128.749	1.256.836	2.385.585
Depreciación	(520.961)	(82.089)	(603.050)
Saldo final al 31.12.2019	607.788	1.174.747	1.782.535

NOTA 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO (Continuación)

Pasivos por arrendamientos:

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31-12-2020		31-12-2019	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos	150.949	998.188	618.499	1.192.959
Total	150.949	998.188	618.499	1.192.959

NOTA 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO (Continuación)

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

						31-12-2020								
						Corriente			No Corriente					
Rut entidad Deudora	Nombre entidad Deudora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Amortización	Menos de 90 Días M\$	Más de 90 Días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corriente M\$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	UF	3,59%	3,59%	Mensual	50.301	60.421	110.722	20.485	21.234	22.010	22.814	236.099	322.642
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	PESOS	3,59%	3,59%	Mensual	10.130	30.097	40.227	42.900	44.467	46.092	47.777	494.310	675.546
Totales						60.431	90.518	150.949	63.385	65.701	68.102	70.591	730.409	998.188

						31-12-2019								
						Corriente			No Corriente					
Rut empresa Deudora	Nombre empresa Deudora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Amortización	Menos de 90 Días M\$	Más de 90 Días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corriente M\$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	UF	3,59%	3,59%	Mensual	140.128	428.169	568.297	116.748	33.182	33.182	33.182	319.726	536.020
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	PESOS	3,59%	3,59%	Mensual	12.378	37.824	50.202	49.846	48.045	48.045	48.045	462.958	656.939
Totales						152.506	465.993	618.499	166.594	81.227	81.227	81.227	782.684	1.192.959

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamiento incluyen contratos de arriendo de oficinas y vehículos de transporte.

Durante los años 2020 y 2019 se han efectuado pagos por bienes arrendados por M\$ 647.428 y M\$ 648.444, respectivamente.

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Obligaciones por Bonos	Unidad de Fomento	753.873	147.735
Otros pasivos financieros corrientes		753.873	147.735
Obligaciones por Bonos	Unidad de Fomento	112.804.762	49.469.457
Aportes Financieros Reembolsables	Unidad de Fomento	14.249.344	12.951.994
Otros pasivos financieros no corrientes		127.054.106	62.421.451

a) Obligaciones por Bonos

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores N°893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-A. fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M\$1.934.237) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre 2020 se han efectuado pagos de intereses por M\$1.877.124.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°992 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600, los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-B. fue UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 63.732,83 (M\$1.852.734) para el período comprendido entre el 01 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre 2020 se han efectuado pagos de intereses por M\$1.190.490.

b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución. La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2020.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años						
Acreedores varios (1)	UF	-	150.372	150.372	-	-	50.587.479	50.587.479	Semestral	1,79%	49.707.933	1,91%	
Acreedores varios (2)	UF	-	603.501	603.501	-	-	62.217.283	62.217.283	Semestral	1,94%	62.856.857	1,96%	
Totales		-	753.873	753.873	-	-	112.804.762	112.804.762			112.564.790		

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados					Total
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
Acreedores varios (1)	UF	454.481	1.362.581	3.626.125	3.614.804	61.510.671	70.568.662
Acreedores varios (2)	UF	603.501	1.810.563	4.828.503	4.829.037	75.116.943	87.188.547
Totales		1.057.982	3.173.144	8.454.628	8.443.841	136.627.614	157.757.209

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

- (1) Bono Serie BAARA-A
- (2) Bono Serie BAARA-B

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2019.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años						
Acreedores varios (1)	UF	-	147.735	147.735	-	-	49.469.457	49.469.457	Semestral	1,79%	48.402.648	1,91%	
Totales		-	147.735	147.735	-	-	49.469.457	49.469.457			48.402.648		

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Acreedores varios (1)	UF	443.205	1.328.804	3.536.501	3.525.862	61.660.440	70.494.812
Totales		443.205	1.328.804	3.536.501	3.525.862	61.660.440	70.494.812

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bono Serie BAARA-A

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

	N° de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal		Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
		31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019		
		UF	UF	M\$	M\$	M\$	M\$		
Acreeedores Varios	AFR	369.220	349.487	14.249.344	12.951.994	23.201.483	20.951.737	Chile	No
Tasa nominal promedio				3,09%	3,19%				
Tasa efectiva promedio				3,09%	3,19%	3,09%	3,19%		
Totales		369.220	349.487	14.249.344	12.951.994	23.201.483	20.951.737		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Fecha de vencimiento	Valor contable		Valor no descontado	
	2020	2019	2020	2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
De 1 a 3 años	4.312.214	2.710.295	6.722.835	4.205.330
De 3 a 5 años	1.919.760	2.709.808	2.992.348	4.211.162
Más de 5 años	8.017.370	7.531.891	13.486.300	12.535.245
Totales	14.249.344	12.951.994	23.201.483	20.951.737

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Detalle del Movimiento de Pasivos y Activos Financieros

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	Total M\$
	Arrendamientos M\$	Obligaciones por Bonos M\$	Línea sobregiro M\$	Subtotal M\$	Efectivo - sobregiro banc. M\$	
Deuda neta al 01.01.2020	1.811.458	49.617.192	-	51.428.650	1.289.684	50.138.966
Adquisición de obligaciones por bonos	-	61.353.574	-	61.353.574	-	61.353.574
Efecto remediación arrendamientos financieros	45.046	-	-	45.046	-	45.046
Intereses	54.399	3.575.282	-	3.629.681	-	3.629.681
Reajustes	20.201	2.043.792	-	2.063.993	-	2.063.993
Pagos	(647.428)	(3.067.614)	-	(3.715.042)	-	(3.715.042)
Baja arrendamientos financieros	(129.968)	-	-	(129.968)	-	(129.968)
Otros	(4.571)	36.409	-	31.838	-	31.838
Movimiento neto	-	-	-	-	1.956.541	(1.956.541)
Deuda neta al 31.12.2020	1.149.137	113.558.635	-	114.707.772	3.246.225	111.461.547

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	Total M\$
	Arrendamientos M\$	Obligaciones por Bonos M\$	Línea sobregiro M\$	Subtotal M\$	Efectivo - sobregiro banc. M\$	
Deuda neta al 01.01.2019	2.385.585	48.649.548	555.517	51.590.650	509.049	51.081.601
Línea de crédito utilizada	-	-	(555.517)	(555.517)	-	(555.517)
Intereses	74.214	1.759.667	-	1.833.881	-	1.833.881
Reajustes	-	1.164.147	-	1.164.147	-	1.164.147
Pagos	(648.444)	(1.820.390)	-	(2.468.834)	-	(2.468.834)
Otros	103	(135.780)	-	(135.677)	-	(135.677)
Movimiento neto	-	-	-	-	780.635	(780.635)
Deuda neta al 31.12.2019	1.811.458	49.617.192	-	51.428.650	1.289.684	50.138.966

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar comerciales	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	1.437.890	772.965
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	726.773	662.616
Retención a contratos	CLP	-	65.112
Otras Cuentas por Pagar	CLP	496.057	252.671
Impuesto al valor agregado	CLP	678.855	678.990
Facturas por recibir (*)	CLP	5.559.985	4.742.743
Total cuentas comerciales		8.899.560	7.175.097
Provisión pago Econssa Chile	UF	1.413.964	1.585.794
Total otras cuentas por pagar, no corrientes		1.413.964	1.585.794

(*) Incluye provisión de contingencias informada en nota 27.3.

El pasivo corriente, corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene la sociedad (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa promedio de deuda es de 3,52% real, año 2020 y 2,3% real 2019.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre 2020.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	1.213.190	-	-	-	-	-	1.213.190	30
Servicios	140.863	-	-	-	-	-	140.863	30
Total M\$	1.354.053	-	-	-	-	-	1.354.053	

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre 2020.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	77.332	(1.174)	-	934	(1.639)	75.453
Servicios	-	8.592	(130)	-	104	(182)	8.384
Total M\$	-	85.924	(1.304)	-	1.038	(1.821)	83.837

Las cuentas por pagar correspondientes a Proveedores, Servicios y Activo Fijo vencidos al 31 de diciembre de 2020, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre 2019.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	602.023	-	-	-	-	-	602.023	30
Servicios	81.265	-	-	-	-	-	81.265	30
Total M\$	683.288	-	-	-	-	-	683.288	

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre 2019.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	74.806	24	249	339	5.290	80.708
Servicios	-	8.312	3	28	38	588	8.969
Total M\$	-	83.118	27	277	377	5.878	89.677

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Las cuentas por pagar correspondientes a Proveedores, Servicios y Activo Fijo vencidos al 31 de diciembre de 2019, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 13. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Otras provisiones corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Dividendo mínimo	CLP	2.857.627	2.548.120
Total		2.857.627	2.548.120

El saldo al 31 de diciembre de 2020 corresponde al registro de provisión de dividendo mínimo descrito en Nota 2.12.

NOTA 14. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Otras provisiones no corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión capital de trabajo	CLP	4.050.412	4.217.368
Total		4.050.412	4.217.368

14.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, la sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa promedio de deuda utilizada es de 3,52% nominal anual para el 2020 y 5,3% nominal anual para el 2019.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro superen las estimaciones de la sociedad.

NOTA 14. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES (Continuación)

b) Cuadro de movimientos:

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	4.217.368
Intereses devengados	224.133
Efecto cambio de tasa	(391.089)
Saldo final al 31.12.2020	4.050.412

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	4.005.098
Intereses devengados	212.270
Saldo final al 31.12.2019	4.217.368

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisiones corrientes			
Complementos salariales	CLP	1.001.993	862.729
Provisión vacaciones	CLP	822.500	757.695
Porción corriente indemnización años de servicio	CLP	198.872	199.004
Total		2.023.365	1.819.428
Provisiones, no corrientes			
Provisión Indemnización años de servicios	CLP	4.405.568	3.540.625
Provisión Indemnización 50% acciones	UF	517.827	540.550
Total		4.923.395	4.081.175

15.1 Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	862.729
Provisiones adicionales	1.020.614
Provisión utilizada	(881.350)
Saldo final al 31.12.2020	1.001.993

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	789.903
Provisiones adicionales	912.183
Provisión utilizada	(839.357)
Saldo final al 31.12.2019	862.729

15.2 Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

15.3 Cuadros de movimientos Provisión Vacaciones

Provisión vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	757.695
Movimiento neto	64.805
Saldo final al 31.12.2020	822.500

Provisión vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	640.033
Movimiento neto	117.662
Saldo final al 31.12.2019	757.695

15.4 Cuadros de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	3.739.629
Costo de servicio	319.166
Intereses devengados	120.977
Beneficios pagados	(209.582)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	634.250
Saldo final al 31.12.2020	4.604.440
Corriente	198.872
No Corriente	4.405.568
Total Indemnización Años de Servicios	4.604.440

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	3.012.447
Traspaso anticipo IAS y 50% renuncia de acciones (*)	260.879
Costo de servicio	258.630
Intereses devengados	112.439
Beneficios pagados	(277.009)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	372.243
Saldo final al 31.12.2019	3.739.629
Corriente	199.004
No Corriente	3.540.625
Total Indemnización Años de Servicios	3.739.629

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2020, determinando que el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$ 86.202, el efecto por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 0 y la pérdida por experiencia asciende a M\$ 548.047.

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2019, determinando que el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$ 500.589, el efecto por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 0 y la ganancia por experiencia asciende a M\$ 128.345.

15.5 IAS año 30: La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

15.6 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

15.7 Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la sociedad, cualquiera sea la causa.

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

15.8 La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas Araucanía S.A.		
	31-12-2020	31-12-2019	
Duración de la obligación	13,68	14,68	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	3,24%	3,34%	nominal anual
TIR (d=10)	5,00%	5,00%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	2,05%	3,58%	anual
Renuncia	2,34%	2,09%	anual
Otras causales	0,59%	0,59%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

15.9 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$ 16.573 al 31 de diciembre de 2020 (M\$ 16.584 en 2019).

15.10 Cuadros de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2020. Se ha establecido un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado.

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

Los componentes principales designados por la administración, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	2,240%	3,240%	4,240%	10,11%	-8,91%
	Crec.	4,000%	5,000%	6,000%	-8,20%	8,68%

NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pérdida tributaria	696.310	-
Provisión vacaciones	231.795	209.438
Provisión bono personal	270.538	218.087
Provisión pérdida esperada	551.900	334.916
Provisión indemnización años de servicio	875.351	805.156
Provisión capital de trabajo	1.093.611	1.138.689
Provisión multas	880.677	811.541
Inversión en Infraestructura	12.975.490	17.417.028
Obligación financiera Econssa	418.381	428.165
Servidumbre	294.290	277.515
Activo en transito	72.904	70.988
Otros	341.188	314.261
Total	18.702.435	22.025.784

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Derecho de concesión	16.729.285	17.780.523
Otros	264.841	436.089
Total	16.994.126	18.216.612
Total Activo Neto por Impuesto Diferido	1.708.309	3.809.172

NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	-	3.850.711
Gasto por impuesto corriente, neto, total	-	3.850.711
Gasto (ingreso) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	2.272.111	(1.741.171)
Gasto (ingreso) por impuesto diferido neto total	2.272.111	(1.741.171)
Otros cargos y abonos a resultado	(75.113)	(1.510)
Otros cargos y abonos a resultado total	(75.113)	(1.510)
Gasto por impuesto a las ganancias	2.196.998	2.108.030

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Resultado financiero antes impuesto	11.722.420	10.601.762
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	3.165.053	2.862.476
Diferencias permanentes:		
Otras diferencias permanentes	(52.770)	88.892
Multas fiscales	18.132	72.451
Corrección monetaria capital propio tributario	(933.417)	(915.789)
Gasto por impuesto a las ganancias	2.196.998	2.108.030
Tasa imponible efectiva	18,74%	19,88%

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

17.1. Activos Financieros

Descripción Específica del Activo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corrientes		No corrientes		Valor Justo	
		31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	3.246.225	1.289.684	-	-	3.246.225	1.289.684
Total efectivo y equivalentes al efectivo		3.246.225	1.289.684	-	-	3.246.225	1.289.684
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	2.467.117	750.119	-	-	2.467.117	750.119
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	85.335.801	58.906.239	85.335.801	58.906.239
Total otros activos financieros		2.467.117	750.119	85.335.801	58.906.239	87.802.918	59.656.358
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	10.674.042	9.391.091	909.592	617.914	11.583.634	10.009.005
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	9.439	36.352	21.900.118	-	21.909.557	36.352
Total cuentas por cobrar		10.683.481	9.427.443	22.809.710	617.914	33.493.191	10.045.357
Total Activos Financieros		16.396.823	11.467.246	108.145.511	59.524.153	124.542.334	70.991.399

(*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECONNESA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 0,49% para el año 2020 y de 2,3%, para el año 2019.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los deudores por convenio corriente detallados en nota 4 y deudores por convenio no corriente.

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

17.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corrientes		No corrientes		Valor Justo	
		31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por bonos	Pasivo financiero al costo amortizado	753.873	147.735	112.804.762	49.469.457	126.343.844	54.046.243
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	14.249.344	12.951.994	12.124.955	11.923.656
Total otros Pasivos financieros		753.873	147.735	127.054.106	62.421.451	138.468.799	65.969.899
Pasivos por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	150.949	618.499	998.188	1.192.959	1.149.137	1.811.458
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	8.899.560	7.175.097	1.413.964	1.585.794	10.313.524	8.760.891
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	200.433	489.252	-	36.635.615	200.433	37.124.867
Total cuentas por pagar		9.250.942	8.282.848	2.412.152	39.414.368	11.663.094	47.697.216
Total Pasivos Financieros		10.004.815	8.430.583	129.466.258	101.835.819	150.131.893	113.667.115

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones por bonos: Se considera el capital del bono nominal en Unidades de Fomento al 31.12.2020 más tasa TAB UF 360 días correspondiente al 30.12.2020 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2020 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa promedio de deuda definida por la sociedad de un 3,52% para el año 2020 y de un 2,3%, para el año 2019.

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

17. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020			31-12-2019		
Fondos Mutuos	2.467.117	750.119	2.467.117	-	-	750.119	-	-
Total Activos Financieros	2.467.117	750.119	2.467.117	-	-	750.119	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020			31-12-2019		
Obligaciones por bonos	126.343.844	54.046.243	-	126.343.844	-	-	54.046.243	-
Aportes Financieros Reembolsables	12.124.955	11.923.656	-	12.124.955	-	-	11.923.656	-
Total Pasivos Financieros	138.468.799	65.969.899	-	138.468.799	-	-	65.969.899	-

NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Ingresos de actividades ordinarias	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2020 M\$
Agua Potable	15.953.697	2.083.304	53.782	18.090.783
Aguas Servidas	24.137.294	2.719.404	84.204	26.940.902
Cargo fijo clientes	2.787.036	353.476	10.325	3.150.837
Nuevos Negocios	-	1.880.295	-	1.880.295
Asesorías Proyectos	-	5.421.406	-	5.421.406
Ingresos por intereses	719.869	-	-	719.869
Otros ingresos de operación	159.169	1.430.125	(5.062)	1.584.232
Total	43.757.065	13.888.010	143.249	57.788.324

Ingresos de actividades ordinarias	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2019 M\$
Agua Potable	16.014.186	1.589.842	(19.069)	17.584.959
Aguas Servidas	24.238.122	2.455.822	(53.501)	26.640.443
Cargo fijo clientes	2.677.794	331.642	6.413	3.015.849
Nuevos Negocios	-	1.264.502	-	1.264.502
Asesorías Proyectos	-	3.523.980	-	3.523.980
Ingresos por intereses	493.852	-	-	493.852
Otros ingresos de operación	286.186	2.747.920	12.130	3.046.236
Total	43.710.140	11.913.708	(54.027)	55.569.821

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Otros ingresos por naturaleza	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	(122)	3.577
Total	(122)	3.577

NOTA 19. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(5.837.832)	(5.472.367)
Insumos tratamientos	(2.190.540)	(2.051.893)
Materiales	(638.423)	(660.062)
Combustibles	(38.870)	(53.089)
Total	(8.705.665)	(8.237.411)

NOTA 20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(8.723.047)	(7.808.784)
Gastos generales del personal	(794.092)	(666.574)
Indemnizaciones	(376.997)	(245.674)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(440.143)	(371.069)
Total	(10.334.279)	(9.092.101)

Trabajadores	31-12-2020	31-12-2019
	N°	N°
N° de trabajadores	516	517
Total	516	517

NOTA 21. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Amortización derechos de explotación	(3.893.474)	(3.862.864)
Castigo Activos en curso	(107.654)	(615.111)
Amortización de licencias y servidumbres	(351.541)	(203.470)
Actualización capital de trabajo (*)	166.956	(212.270)
Amortización intangible	(5.832.170)	(6.054.514)
Depreciación bienes arrendados	(628.400)	(603.050)
Otros	95.495	17.187
Total	(10.550.788)	(11.534.092)

(*) Corresponde a los intereses devengados del periodo relacionadas con la provisión de capital de trabajo de acuerdo a contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., contrato regido por la CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la sociedad.

NOTA 22. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

La composición de los otros gastos por naturaleza es la siguiente:

Otros gastos por naturaleza	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Servicios de terceros	(9.903.313)	(9.429.876)
Gastos generales	(2.268.206)	(4.999.102)
Provisión pérdida esperada	(564.785)	(684.944)
Total otros gastos por naturaleza	(12.736.304)	(15.113.922)

NOTA 23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta información adicional a revelar según lo indicado en la NIIF 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y egresos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingresos Financieros		
Descuento de documentos financieros	60.997	130.583
Ingresos Mercado financiero	22.559	45.203
Ingresos financieros inversión infraestructura	375.297	1.305.521
Intereses Empresas Relacionadas	179.537	-
Total	638.390	1.481.307
Costos Financieros		
Intereses obligaciones por bonos	(3.575.282)	(1.759.667)
Intereses aportes financieros reembolsables	(524.852)	(478.909)
Otros gastos financieros	(51.903)	(103.755)
Intereses Empresas Relacionadas	-	(30.746)
Intereses por arrendamiento	(54.399)	(74.214)
Total	(4.206.436)	(2.447.291)

NOTA 24. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la sociedad.

Detalle	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ganancia	9.525.422	8.493.732
Número de Acciones	1.045.856.615	1.045.856.615
Ganancia por Acción	0,0091	0,0081

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

25.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

25.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)

	Negocio Sanitario	
	Región Centro	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	57.788.324	55.569.821
Ingresos regulados (*)	43.757.065	43.710.140
Ingresos no regulados (*)	13.888.010	11.913.708
Provisión de venta	143.249	(54.027)
OTROS INGRESOS	(122)	3.577
Otros ingresos	(122)	3.577
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(31.779.470)	(32.495.234)
Personal	(10.334.279)	(9.092.101)
Materiales e insumos	(2.828.963)	(2.711.955)
Energía eléctrica y combustibles	(5.876.702)	(5.525.456)
Servicios de terceros	(9.903.313)	(9.429.876)
Gastos generales	(2.268.206)	(4.999.102)
Pérdida esperada	(564.785)	(684.944)
Otras ganancias (pérdidas)	(3.222)	(51.800)
EBITDA	26.008.732	23.078.164
Amortizaciones y depreciaciones	(10.550.788)	(11.534.092)
Ingresos financieros	638.390	1.481.307
Costos financieros	(4.206.436)	(2.447.291)
Resultado por unidades de reajuste y Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(167.478)	23.674
Impuesto a la renta	(2.196.998)	(2.108.030)
RESULTADO NETO	9.525.422	8.493.732
Activos totales	280.064.993	249.449.743
Pasivos totales	153.835.472	123.479.403
Patrimonio	126.229.521	125.970.340
Flujos de operación	21.550.138	16.127.559
Flujos de Inversión	(11.101.331)	(8.170.690)
Flujos de financiación	(8.492.266)	(7.176.234)
Total flujo neto	1.956.541	780.635

(*) Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios, corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 85,25% y clientes gubernamentales en un 14,75%

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)

25.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005) establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Araucanía S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la sociedad.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Araucanía S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuesta la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Araucanía S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas Araucanía S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Araucanía S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que, en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

COVID-19

La situación mundial de pandemia declarada por el brote de COVID-19 (“Coronavirus”), y que comenzó a inicios de 2020 y se encuentra en desarrollo a la fecha de presentación de estos Estados Financieros, ha afectado y continuará afectando las actividades de la sociedad, por lo que las autoridades de Gobierno y de Salud Pública, han tomado medidas excepcionales para asegurar la protección de la salud de la población, tales como restricción de la circulación, cercanía y aglomeración de las personas; el cierre de las fronteras, cierre de centros comerciales y establecimientos de comercio, cuarentenas totales o parciales y toques de queda; entre otras. Dichas medidas podrían verse incrementadas o robustecidas conforme el desarrollo que tenga la pandemia de Coronavirus.

De acuerdo con lo anterior, la sociedad Aguas Araucanía S.A., ha adoptado todas las medidas que ha considerado necesarias y convenientes para la continuidad operacional de sus actividades, velando por el resguardo de la seguridad y protección de la salud de sus colaboradores y clientes, como también el cumplimiento de las medidas ordenadas por las autoridades competentes.

Salvo lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2020, fecha de cierre de los Estados Financieros, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la sociedad o la interpretación de éstos.

26.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Aguas Araucanía S.A. se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo y fondos mutuos, y cuentas por pagar.

26.2 Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambio en tasas de interés de mercado en caso que existiere podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas.

La sociedad tiene una estructura de tasas fijas según se detalla a continuación:

Instrumentos de deuda	31-12-2020		31-12-2019	
	Tasa	Plazo	Tasa	Plazo
Obligaciones por bonos Serie A	1,79%	Corriente y no corriente	1,79%	Corriente y no corriente
Obligaciones por bonos Serie B	1,94%	Corriente y no corriente	-	Corriente y no corriente
Aportes financieros reembolsables	3,09%	No corriente	3,19%	No corriente

26.3 Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

26.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la sociedad no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

26.5 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Aguas Araucanía S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

26.6 Riesgo de crédito

26.6.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Araucanía S.A. establece relaciones comerciales.

Aguas Araucanía S.A. utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, esto para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo a un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal) de acuerdo al comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos.

Las provisiones se basan en los días vencidos, de acuerdo a nota 2.9. Instrumentos Financieros, para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspectos como: tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geografía y tipo de producto).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones antes citada, se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas Araucanía S.A. La forma en que se ha incorporado la información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluye el uso de información macroeconómica por lo cual la administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas, calibrando de esta forma, cuando corresponda, la citada matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectiva. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o periodo, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la sociedad, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de perdidas esperadas cuando ese fuese necesario.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. Pero dado que la situación actual que ha generado la pandemia difiere bastante de dichas tasas históricas, se ha ajustado el cálculo de la provisión en base al índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos, aumentando significativamente la provisión.

En general, los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosados por tipo de contraparte, descritos en sección más adelante. La sociedad no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los ejercicios indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro, o ha ejecutado otras mejoras crediticias como por ejemplo avales.

Al 31 de diciembre de 2020, el porcentaje de recaudación ascendió a un 94,9%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de acuerdo a la norma IFRS 9, estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corrientes	12.718.115	10.631.521
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(2.044.073)	(1.240.430)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	10.674.042	9.391.091
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	909.592	617.914
Totales	11.583.634	10.009.005

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Cuentas comerciales		
Con vencimiento menor a tres meses	9.888.456	7.884.685
Con vencimiento entre tres y seis meses	569.859	839.479
Con vencimiento entre seis y doce meses	214.728	556.914
Total cuentas comerciales	10.673.043	9.281.077
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a tres meses	999	110.014
Con vencimiento mayor a doce meses	909.592	617.914
Total otras cuentas por cobrar neto	910.591	727.928
Totales	11.583.634	10.009.005

Dado el escenario actual con COVID -19 citado, las medidas tomadas a nivel de industria y gubernamental, además de efectos de variables macroeconómicas y comportamiento del cobro mostrados en los periodos presentados. (Ver nota 4)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2020	Tasa pérdida esperada promedio	Provisión pérdida esperada	Total neto 31-12-2020
	M\$	%	M\$	M\$
No vencida	5.287.545	0,37%	(19.564)	5.267.981
Con vencimiento 1-30 días	2.548.741	2,81%	(71.620)	2.477.121
Con vencimiento 31-60 días	1.490.058	7,90%	(117.715)	1.372.343
Con vencimiento 61-90 días	883.509	12,62%	(111.499)	772.010
Con vencimiento 91-120 días	414.242	21,17%	(87.695)	326.547
Con vencimiento 121-150 días	252.911	29,70%	(75.115)	177.796
Con vencimiento 151-180 días	112.147	41,58%	(46.631)	65.516
Con vencimiento 181-210 días	103.347	47,37%	(48.955)	54.392
Con vencimiento 211-250 días	190.995	51,70%	(98.744)	92.251
Con vencimiento mayor a 250 días	2.344.212	58,28%	(1.366.535)	977.677
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	13.627.707		(2.044.073)	11.583.634

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2019 M\$	Tasa pérdida esperada promedio %	Provisión pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2019 M\$
No vencida	4.681.652	0,93%	(43.539)	4.638.113
Con vencimiento 1-30 días	2.115.033	2,18%	(46.108)	2.068.925
Con vencimiento 31-60 días	1.030.660	3,09%	(31.847)	998.813
Con vencimiento 61-90 días	930.776	2,58%	(24.014)	906.762
Con vencimiento 91-120 días	213.249	8,52%	(18.169)	195.080
Con vencimiento 121-150 días	174.510	6,62%	(11.553)	162.957
Con vencimiento 151-180 días	596.729	19,32%	(115.288)	481.441
Con vencimiento 181-210 días	105.617	18,12%	(19.138)	86.479
Con vencimiento 211-250 días	88.865	40,23%	(35.750)	53.115
Con vencimiento mayor a 250 días	1.312.344	68,20%	(895.024)	417.320
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	11.249.435		(1.240.430)	10.009.005

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

26.6.2. Estratificación de la cartera

	31-12-2020				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total Cartera bruta M\$
Cartera al día	48.551	4.555.877	3.772	731.668	5.287.545
Entre 1 y 30 días	52.621	1.946.818	2.817	601.923	2.548.741
Entre 31 y 60 días	11.911	1.271.642	1.245	218.416	1.490.058
Entre 61 y 90 días	4.278	763.018	620	120.491	883.509
Entre 91 y 120 días	2.977	305.706	482	108.536	414.242
Entre 121 y 150 días	1.699	205.627	211	47.284	252.911
Entre 151 y 180 días	967	105.727	53	6.420	112.147
Entre 181 días y 210 días	898	96.932	41	6.415	103.347
Entre 211 y 250 días	1.000	182.027	38	8.968	190.995
Más de 250 días	12.362	2.339.017	25	5.195	2.344.212
Totales	137.264	11.772.391	9.304	1.855.316	13.627.707

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

	31-12-2019				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total Cartera bruta M\$
Cartera al día	68.744	4.681.438	7	214	4.681.652
Entre 1 y 30 días	53.147	2.092.247	1.186	22.786	2.115.033
Entre 31 y 60 días	13.171	975.465	1.353	55.195	1.030.660
Entre 61 y 90 días	3.593	876.117	879	54.659	930.776
Entre 91 y 120 días	1.952	171.944	489	41.305	213.249
Entre 121 y 150 días	905	134.686	344	39.824	174.510
Entre 151 y 180 días	641	567.604	235	29.125	596.729
Entre 181 días y 210 días	532	76.693	185	28.924	105.617
Entre 211 y 250 días	1.062	62.708	175	26.157	88.865
Más de 250 días	2.257	569.079	1.328	743.265	1.312.344
Totales	146.004	10.207.981	6.181	1.041.454	11.249.435

La máxima exposición al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2020 asciende a M\$ 5.154.516 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro. (Ver nota 4)

26.7 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la sociedad.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

26.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar corrientes, debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

La porción no corriente de las cuentas por cobrar equivale a M\$ 909.592, las cuales corresponden fundamentalmente a convenios de pago. La política de la sociedad sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31-12-2020	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	1.057.982	3.173.144	15.177.463	11.436.189	150.113.914	180.958.692

31-12-2019	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	443.205	1.328.804	7.741.831	7.737.024	74.195.685	91.446.549

26.9 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la sociedad.

La sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el directorio de la sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Araucanía S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.12.

26.10 Colaterales

La sociedad no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

26.11 Pasivos de cobertura

La sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$ 10.621.978 (Al 31 de diciembre de 2019 de M\$ 10.825.287), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informa las principales garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento Año	2020	2019
		M\$	M\$
Aguas Araucanía S.A.	2020	-	9.230.110
	2021	8.678.363	582.112
	2022	1.391.997	879.966
	2023	371.713	81.175
	2024	179.383	51.402
	2026	522	522
Total Garantías Otorgadas		10.621.978	10.825.287

27.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boleto de garantía por M\$ 1.719.316 al 31 de diciembre 2020 (M\$ 1.598.881 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

El detalle de las principales garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento Año	2020	2019
		M\$	M\$
Aguas Araucanía S.A.	2020	-	913.825
	2021	1.051.434	655.201
	2022	527.640	21.883
	2023	24.710	-
	2024	87.211	-
	2026	20.349	-
	2030	7.972	7.972
Total Garantías Recibidas		1.719.316	1.598.881

27.3 Litigios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, la sociedad cuenta con una provisión general, que considera -entre otros factores- la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de la misma. El monto al 31 de diciembre 2020 alcanza el valor de M\$ 1.723.765, ver nota 12.

27.3.1 Juicios

- 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.
- 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.
- Rol C-251-2019 del Juzgado de Letras de Victoria. Demanda de indemnización de perjuicios por pérdida total de casa habitación en incendio por falta de agua en grifos. Cuantía: \$80.000.000. Estado: Con fecha 08 de octubre de 2019 el Tribunal, acogiendo solicitud de la demandante, cita a una nueva audiencia de conciliación al quinto día hábil después de la última notificación, encontrándose pendiente la notificación al demandado.
- Causa Rol C-4364-2018 del 1er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños en propiedad rural con ocasión de ejecución de obras de contrato agua potable rural sector Quetroleufu, Pucón. Cuantía: \$180.000.000. Estado: Con fecha 09 diciembre de 2019, el tribunal dicta sentencia rechazando la demanda. Pendiente notificación de la sentencia que rechazó la demanda.
- Rol C-1092-2019 del 1° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 30 UTM (Res. J1-012594) a la Empresa por modificación del sistema de cloración de Planta de Agua Potable de Renaico sin contar con resolución que lo autorice, entre otras. Sentencia de 6 de mayo de 2019 acoge reclamo y deja sin efecto la resolución que aplicó la multa. Consejo de Defensa del Estado apela. Causa rol 721-2019. Pendiente la vista del recurso.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- C-4961-2017 del 1° Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios materiales y morales por daños a la propiedad de la demandante, ubicada en Carahue, ocasionados durante la reparación de un arranque de agua potable. Cuantía \$32.230.000. Estado: La audiencia de conciliación fue llevada a cabo con fecha 08 de febrero de 2019. Pendiente de resolver solicitud de recibir la causa a prueba presentada por la demandante.
- 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol N°2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Sentencia notificada con fecha 5 de marzo de 2019. La sentencia que acoge la demanda en cuanto se establece que la demandada incurrió en cobros indebidos de servicios no prestados de tratamiento y disposición de aguas servidas en la PTAS de Temuco y Padre Las Casas en los periodos que indica, por lo que condena al reembolso de los pagos asociados al cobro indebido a los consumidores afectados a razón de \$1935 por hogar cliente, que estima en un total de 83.401, por mes que no se prestó adecuadamente el servicio, lo que suma la cantidad de \$4.195.904.310. Resolviendo el tribunal un recurso de rectificación, aclaración o enmienda, en virtud del cual determina que los meses de incumplimiento son menos que los originalmente determinados, se estima que el monto se reduce a \$2.259.333.090. Aguas Araucanía S.A. apela con fecha 9 de marzo de 2019. SERNAC apela con fecha 15 de marzo de 2019.- Estado: Sentencia apelada por todas las partes. Rol Corte de Apelaciones 606-2019. Para tabla.
- Rol 256.664-GC, del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: Querrela infraccional y demanda civil Ley Defensa Del Consumidor cobro excesivo. Cuantía: \$3.000.000. Estado: Archivada por retardada.
- 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol C-833-2018. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daño emergente y daño moral con ocasión de accidente de ciclista. Cuantía \$4.413.833. Estado: Sentencia 20 de enero de 2020 rechaza la demanda. Demandante apela, rol Corte de Apelaciones 167-2020, pendiente.
- Rol C-6177-2018 del 2° Juzgado Civil de Temuco. Indemnización de perjuicio por la ocupación gratuita por más de 20 años antes de la expropiación de terreno para planta de tratamiento de aguas servidas de Capitán Pastene. Cuantía: \$200.000.000. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba, dictada con fecha 19 de diciembre de 2019.
- Rol C-23957-2016, del 19° Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N°1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018, es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. SISS deduce recurso de casación, rol 13.386-2019, el que fue acogido por la Corte Suprema, dejando sin efecto el decaimiento del acto administrativo, remitiendo los antecedentes a primera instancia a fin que se pronuncie acerca del fondo de las alegaciones.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- C-23663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Con fecha 20 de marzo de 2019 se reliquida el crédito previamente objetado por Aguas Araucanía S.A. y se fija en la suma de \$14.651.214. Con fecha 20 de febrero de 2019 se había dado cuenta de pago por la suma de \$14.076.742, saldo pendiente de multa. Actualmente la causa se encuentra archivada.
- Rol C-13654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago. Aguas Araucanía S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N°2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650-2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que objetó con fecha 28 de mayo de 2019. Se tuvo por evacuado en rebeldía de la SISS el traslado a la objeción. Pendiente fallo que resuelva el incidente.
- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N°132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.
- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.
- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N°75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.
- Rol C-5004-2018 del 3° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J1-015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico. Estado: Sentencia de 09 de abril de 2019 acoge reclamo y deja sin efecto la resolución que aplicó la multa. Consejo de Defensa del Estado apela. Causa rol 715-2019. Pendiente la vista del recurso.
- 3° Juzgado Civil De Temuco, rol C-3634-2020. Metrogas demanda cobro de pesos por prestación consiste en suministro de gas el año 2016 por la suma de \$1.524.563. Se contesta la demanda indicando que no existió tal suministro de gas (existió prestación, pero por servicio de análisis cromatográfico el año 2015). Estado: Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa Rol C-3195-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contratos obras para la construcción de un sistema de agua potable rural. Cuantía: \$ 289.984.734. Estado: Sentencia acoge la demanda por la suma de \$283.660.532, más reajustes e intereses. Aguas Araucanía presenta recurso de casación en la forma y apelación, rol 1406-2019, el que fue acogido y rechazada la demanda. Demandante presenta recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema.
- Causa rol C-6300-2018 3er Juzgado Civil de Temuco (C-5918-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco, se tuvo por no presentada la demanda). Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: \$ 190.265.985. Estado: Corte de apelaciones acoge recurso del demandante contra resolución de 26 de agosto de 2019 que declaró el abandono del procedimiento. Notificada resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación.
- Rol C-9380-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de Agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia.
- Rol C-16984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia.
- C-13356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N°3952. Estado: Corte de Apelaciones en Rol 7939–2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el cúmplase. Multa pagada; a la espera que la Superintendencia presente eventual reliquidación. Causa archivada.
- Rol C-19939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA. Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) \$22.301.280.- Liquidación del crédito de 30 de mayo de 2019 por la suma de \$39.951.343. reliquidación del crédito 23-01-2020 por la suma de \$15.549.802. Actualmente la causa se encuentra archivada.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Rol C-19.042-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N° 2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 13.474-2018, se confirma sentencia con costas.
- Rol C-16.418-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial contra de la Resolución N°426/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N°2141/2015, que aplicó una multa de 159 UTA, por haber incurrido durante el año 2014, en cortes no programados del servicio de distribución de agua potable. Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 906-2019, recurso pendiente de ser conocido y resuelto por la Corte. Suspendido el procedimiento por 30 días.
- Rol C-16.628-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N°3646/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N°2252/2016, que aplicó una multa de 10 UTA, por incumplimiento del deber de garantizar la calidad y continuidad de los servicios de tratamiento y disposición de aguas servidas y no dar cumplimiento a instrucciones que obligan al prestador informar oportunamente la emergencia. Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 12113-2018, con fecha 18 de junio de 2020 se confirma sentencia. A la espera que se realice la liquidación del crédito.
- Rol C-31836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contenidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Multa pagada anticipadamente. Sentencia de 7 de enero de 2019, rechaza demanda. Aguas Araucanía apela. Rol 1698-2019. Autos en relación.
- Rol C- 14564-2019 del 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Aguas Araucanía con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación judicial en contra de la resolución 4825 dictada con fecha 27 de diciembre de 2017, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3839/2016, conformada por Res. 1225 que aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Recibe la causa a prueba.
- Rol 5300-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza la demanda, con costas. Apelada por Aguas Araucanía S.A. rol 1561-2019. En relación, recurso pendiente de ser conocido y resuelto por la Corte.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Rol 2208-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153 UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza demanda con costas. Apelación Aguas Araucanía S.A. rol 3381-2019. Con fecha 10-09-2020 se confirma sentencia con costas.
- Rol 26685-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia rechaza reclamación. Apelada por Aguas Araucanía. Rol 12373-2019, encontrándose en relación en la Corte de Apelaciones de Santiago.
- Rol 25228-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia que rechaza la reclamación fue apelada. Apelada por Aguas Araucanía, Rol 12372-2019 Corte de Apelaciones de Santiago rechaza recurso de apelación, causa es devuelta a primera instancia.
- Rol C-12680-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 138/2018, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, en varias localidades que acogió los recursos de reposición e invalidación, pero sólo en cuanto rebaja a 80 UTA la multa de 82 UTA. Se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: Recepción de la causa a prueba.
- Rol 16.451-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 70 UTA, respecto de la cual, la sociedad efectuó el pago anticipado. Res SISS N°1531 en expediente 3905. Estado: Se reciba la causa a prueba.
- Rol C-32502-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3904/2019, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4166/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de descargas al Estero Coihueco, Temuco el 22 de noviembre de 2017. Multa rebajada a 5 UTA por Resolución N°3904 de 23 de octubre de 2019, judicialmente reclamada; se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación de la demanda.
- Rol C-33266-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3988, que rechaza recursos, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4152/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de diecinueve eventos de reboses sector Fundo El Carmen de Temuco entre el 2014 y 2019. Multa 81 UTA, judicialmente reclamada y se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación de la demanda.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Rol C-8552-2020 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 100 UTA, respecto de la cual, la sociedad efectuó el pago anticipado. Res SISS N°962 en expediente N°4141-2018. Estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia.
- Juzgado Civil de Villarrica. Rol C-591-2013. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado: Dictación del auto de prueba, pendiente de notificación.
- Rol C-1562-2016 de la E. Corte Suprema. Materia: Reclamación judicial de multas impuesta por a) Res. Ex. N°0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol. b) Res Ex. N°304 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 200 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Gorbea y; c) Res Ex. N° 305 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Freire Pitrufulquén: Cuantía: 350 UTM. Estado: Pendiente notificación de nueva sentencia del Tercer Tribunal Ambiental, rol R-17-2015, que desestima solicitudes de prescripción de la acción y de la pena, promovidas en el numeral II de cada uno de los reclamos.
- C-33378-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 2935 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 7 de agosto de 2019, dictada en Exp. 4072-2017 por la no ejecución de obras de mejoramiento comprometidas para diversas durante años 2015-2016, que aplicó multa por 102 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Pendiente notificación.
- C-32502-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 3335 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, dictada en Exp. 4166/18 por descargas de aguas servidas al estero Coihueco, de Temuco el año 2017, aplicó multa por 10 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Pendiente notificación, gestión suspendida por pandemia.
- C-988-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°3877 de 18 de octubre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4037/17, multa 10 UTA, por incumplimientos en PEAS Traiguén, respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Pendiente notificación de demanda, gestión suspendida por pandemia.
- C-8552-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°4629 de 23 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4151/2018, multa 100 UTA, por deficiencia en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS DS 90/04, periodo enero - diciembre 2016. La empresa efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Rol C-17492-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1165 dictada con fecha 24 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4237/2018, conformada por Res. 1852 que aplicó multa de 40 UTA, deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en las localidades de Carahue y Galvarino. Estado: Pendiente de notificación.
- Rol C-18044-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1082 dictada con fecha 05 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3979/17, conformada por Res. 2001 que aplicó multa de 20 UTA, haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas los días 18,19 y 25 de octubre de 2016 y 5 de enero de 2017. Estado: Pendiente de notificación.
- O-792-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Trabajador demanda contra empresa contratista y contra Aguas Araucanía por accidente laboral y despido injustificado solicitando la suma de \$12.576.800. Audiencia de preparación efectuada. Audiencia de juicio.
- Rol 108.829-Y del 2° J Policía Local de Temuco. Demanda indemnización de perjuicios fundado en que los daños provocados por una matriz de agua potable en el acceso a su local comercial, le impidieron ejercer el comercio durante ocho días continuos, resultando con las pérdidas que demanda por \$2.984.000. Estado, con fecha 01 de octubre de 2020 se presenta al tribunal avenimiento por la suma de \$250.000, el que es aprobado en todo lo que no sea contrario a derecho. Terminada.
- Rol 110.941-Y del 2° J Policía Local de Temuco. Demanda Ley Derechos del Consumidor por cobros indebidos del suministro de agua potable y daño moral por \$3.000.000. Contestada la demanda se suspende audiencia y, para su continuación se fija la audiencia de 24 de marzo de 2021.-

27.3.2 Sanciones

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2020, la Comisión para el Mercado no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

Servicios de Salud

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N°992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrohue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohiueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.
- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.
- Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res J1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.
- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM (Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.
- Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por rebose de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.
- Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.-
- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 20 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. N°19091631). Materia: derrame aguas servidas estero Coihueco y parcela colindante generando foco de insalubridad y contaminación ambiental. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.
- Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 19091664). Materia: e constata saturación de colector aguas servidas, escurrimiento las aguas servidas hacia la vía Pública con destino en canal Gibbs Cuantía: 50 UTM. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.
- Con fecha 16 de septiembre de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. N°19091756). Materia: Descarga de aguas servidas al canal Gibbs a través de evacuación de aguas lluvias, generando foco de insalubridad. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 30 de septiembre de 2019.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Resolución SISS N°1696 de 6 de octubre de 2020 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4061, multa 2 UTA, por deficiencias en las presiones. Estado: Pendiente recurso de reposición en el que se alegó prescripción de las multas.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

- Resolución N°30641 de 3 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, dictada en el exp. 4151, por mantener en recinto empresa Martín Lutero de Temuco dos estanques de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.
- Resolución N°30806 de 17 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por mantener en recinto empresa Av. Las Encinas de Temuco un estanque de 2.000, litros de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

27.3.3 Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus Estados Financieros una razón entre Obligaciones Financieras Netas y EBITDA inferior a seis coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus Estados Financieros una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

A continuación, se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

	31-12-2020 M\$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	109.318.565
Obligaciones por Bono (Nota 11)	112.564.790
	112.564.790
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(3.246.225)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	3.148.581
Costos Financieros Bono (nota 11 a))	3.786.971
Ingresos Financieros (EERR 12M)	(638.390)
EBITDA 12 meses	26.011.954
Ingreso de actividades ordinarias	57.788.324
Otros Ingresos por naturaleza	(122)
Materias Primas y consumibles	(8.705.665)
Gasto por Beneficio a los empleados	(10.334.279)
Otros Gastos por naturaleza	(12.736.304)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	4,20
EBITDA / Gasto Financieros Netos	8,26
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

27.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

27.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo a los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas Araucanía S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 17.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre 2020, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 5.702.971.

28. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Aguas Nuevas S.A.	Energías Nuevas SpA.	
Número de acciones autorizadas al 01.01.2020	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2020	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2020	1.045.856.614	1	1.045.856.615

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Aguas Nuevas S.A.	Energías Nuevas SpA.	
Número de acciones autorizadas al 01.01.2019	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2019	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2019	1.045.856.614	1	1.045.856.615

29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial 01.01.2020	(46.186)
Movimiento del período	(463.002)
Saldo final 31.12.2020	(509.188)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial 01.01.2019	225.552
Movimiento del período	(271.738)
Saldo final 31.12.2019	(46.186)

30. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de aguas servidas como así también en otros proyectos de infraestructura sanitaria por temas ambientales; los cuales ascienden a M\$2.742.450 entre los periodos de enero a diciembre de 2020, M\$1.297.905 a diciembre de 2019. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M\$ 801.891.

31. MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA

ACTIVOS	Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos Chilenos	3.246.225	1.289.684
Otros activos financieros corrientes	Pesos Chilenos	2.467.117	750.119
Otros activos no financieros, corrientes	Pesos Chilenos	1.772.626	1.371.676
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos Chilenos	10.674.042	9.391.091
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corrientes	Pesos Chilenos	9.439	36.352
Inventarios	Pesos Chilenos	430.451	410.484
Activos por impuestos corrientes	Pesos Chilenos	488.566	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		19.088.466	13.249.406
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	85.335.801	58.906.239
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Pesos Chilenos	909.592	617.914
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	21.900.118	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Pesos Chilenos	139.828.801	160.935.855
Plusvalía	Pesos Chilenos	10.148.622	10.148.622
Activos por derechos de uso	Pesos Chilenos	713.958	697.590
Activos por derechos de uso	Unidad de Fomento	431.326	1.084.945
Activos por impuestos diferidos	Pesos Chilenos	1.708.309	3.809.172
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		260.976.527	236.200.337
TOTAL ACTIVOS		280.064.993	249.449.743
	Pesos Chilenos	172.397.748	189.458.559
	Unidad de Fomento	107.667.245	59.991.184
	Total Activos	280.064.993	249.449.743

31. MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

PASIVOS	Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	Unidad de Fomento	753.873	147.735
Pasivos por arrendamientos corrientes	Pesos Chilenos	40.227	50.203
Pasivos por arrendamientos corrientes	Unidad de Fomento	110.722	568.296
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos Chilenos	8.899.560	7.175.097
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	Pesos Chilenos	200.433	489.252
Otras provisiones, corrientes	Pesos Chilenos	2.857.627	2.548.120
Pasivos por impuestos corrientes	Pesos Chilenos	-	536.332
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	Pesos Chilenos	2.023.365	1.819.428
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos Chilenos	509.600	10.578
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		15.395.407	13.345.041
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	127.054.106	62.421.451
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Pesos Chilenos	675.546	740.506
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Unidad de Fomento	322.642	452.453
Otras cuentas por pagar, no corrientes	Unidad de Fomento	1.413.964	1.585.794
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Pesos Chilenos	-	33.638.087
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Unidad de Fomento	-	2.997.528
Otras provisiones, no corrientes	Pesos Chilenos	4.050.412	4.217.368
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Pesos Chilenos	4.405.568	3.540.625
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Unidad de Fomento	517.827	540.550
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		138.440.065	110.134.362
TOTAL PASIVOS		153.835.472	123.479.403
	Pesos Chilenos	23.662.338	54.765.596
	Unidad de Fomento	130.173.134	68.713.807
	Total Pasivos	153.835.472	123.479.403

32. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros de Aguas Araucanía S.A entre 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros.

**XVI.- ANALISIS RAZONADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

AGUAS ARAUCANIA S.A.

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas Araucanía S.A. está constituido por 1.045.856.615 acciones sin valor nominal al 31 de diciembre de 2020. Los controladores de la sociedad son Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,99999999% y Enernuevas S.P.A con un 0,0000001% del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Novena región de la Araucanía.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (24,41%), depreciaciones y amortizaciones (24,92%) consumos de insumos, energía y materiales (20,57%), servicios de terceros (23,40%), gastos generales (5,36%) y provisión de incobrables (1,34%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida a las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye, además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de situación Financiera Consolidados	31-12-2020	31-12-2019	Variación	
	M\$	M\$	Dic 2020 - Dic 2019	
Activos Corrientes	19.088.466	13.249.406	5.839.060	44,07%
Activos No Corrientes	260.976.527	236.200.337	24.776.190	10,49%
Total Activos	280.064.993	249.449.743	30.615.250	12,27%
Pasivos Corrientes	15.395.407	13.345.041	2.050.366	15,36%
Pasivos No Corrientes	138.440.065	110.134.362	28.305.703	25,70%
Total Pasivos	153.835.472	123.479.403	30.356.069	24,58%
Patrimonio Neto	126.229.521	125.970.340	259.181	0,21%
Total Patrimonio	126.229.521	125.970.340	259.181	0,21%

ACTIVOS

Activos Corrientes

Se observa un aumento de M\$ 5.839.060 respecto al 2019 debido principalmente al aumento de efectivo y equivalentes al efectivo por M\$ 1.956.541, otros activos financieros corrientes por M\$ 1.716.998, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes por M\$ 1.282.951, activos por impuestos corrientes por M\$ 488.566 y otros activos no financieros corrientes por M\$ 400.950.

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 los activos no corrientes presentan un aumento de M\$ 24.776.190 debido a otros activos financieros no corrientes por M\$ 26.429.562 por efecto de cambio en tasa en la inversión no remunerada por cobrar a Econssa al término de la concesión, y por cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes por M\$ 21.900.118, compensado con una disminución de activos intangibles distintos a la plusvalía por M\$ 21.107.054 y activos por impuestos diferidos por M\$ 2.100.863.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 estos pasivos presentan un aumento de M\$ 2.050.366 debido principalmente al aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por M\$ 1.724.463, otros pasivos financieros corrientes por M\$ 606.138 y otros pasivos no financieros corrientes por M\$ 499.022, compensados con una disminución de impuestos corrientes por M\$ 536.332 y pasivos por arrendamientos corrientes por M\$ 467.550.

Pasivos No Corrientes

Estos pasivos aumentaron en M\$ 28.305.703 debido principalmente a otros pasivos financieros no corrientes por M\$ 64.632.655 que corresponden básicamente a obligaciones por bonos por M\$ 63.335.305 y a provisiones por beneficios a los empleados por M\$ 842.220, compensado con una disminución de cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes por M\$ 36.635.615.

Patrimonio

Al comparar los patrimonios de diciembre 2020 con diciembre 2019, el aumento de M\$ 259.181 corresponde a la utilidad del ejercicio por M\$ 9.525.422 y la reversa de dividendo mínimo del año 2019 por M\$ 2.548.120, compensado con registro del dividendo mínimo del 2020 por M\$ 2.857.627, el pago del dividendo definitivo del ejercicio por M\$ 8.493.732 y registro del valor actuarial por M\$ 463.002.

Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2020	31-12-2019	Variación
		M\$	M\$	Dic 2020 - Dic 2019
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	1,24	0,99	25,25%
Razón ácida	veces	1,21	0,96	26,04%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	121,87%	98,02%	24,33%
Deuda corriente	%	10,01%	10,81%	-7,40%
Deuda no corriente	%	89,99%	89,19%	0,90%
Cobertura gastos financieros	veces	4,29	11,98	-64,23%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	7,55%	6,74%	12,02%
Rentabilidad de activos	%	3,40%	3,40%	0,00%
Utilidad por acción	\$	9,11	8,12	12,16%

Liquidez corriente: activos corrientes/pasivos corrientes.

Razón ácida: activos corrientes menos inventario/ pasivos corrientes.

Endeudamiento total: pasivo exigible/patrimonio total.

Deuda corriente: pasivos corrientes/pasivo exigible.

Deuda no corriente: pasivos no corrientes/pasivos exigibles.

Cobertura de gastos financieros: resultado antes de impuestos netos de gastos financieros/gastos financieros.

Rentabilidad del patrimonio: resultado del ejercicio anualizado/total patrimonio del ejercicio.

Rentabilidad de activos: resultado del ejercicio anualizado/total de activos del ejercicio.

Utilidad por acción: resultado del ejercicio anualizado/número de acciones suscritas y pagadas.

A diciembre de 2020, la liquidez corriente presentó un aumento de 25,25% debido principalmente al aumento de efectivo y equivalentes al efectivo, otros activos financieros corrientes y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 24,33% principalmente por el incremento de otros pasivos financieros no corrientes.

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra el estado de resultados para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Estado de Resultados	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	57.788.324	55.569.821
Otros ingresos, por naturaleza	(122)	3.577
Materias primas y consumibles utilizados	(8.705.665)	(8.237.411)
Gastos por beneficios a los empleados	(10.334.279)	(9.092.101)
Gasto por depreciación y amortización	(10.550.788)	(11.534.092)
Otros gastos, por naturaleza	(12.736.304)	(15.113.922)
Otras ganancias (pérdidas)	(3.222)	(51.800)
Ingresos financieros	638.390	1.481.307
Costos financieros	(4.206.436)	(2.447.291)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(6.349)	(16.731)
Resultado por unidades de reajuste	(161.129)	40.405
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	11.722.420	10.601.762
Gasto por impuestos a las ganancias	(2.196.998)	(2.108.030)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto	9.525.422	8.493.732

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad obtuvo ingresos por M\$ 57.788.324 cifra superior en M\$ 2.218.503 en relación al mismo periodo del año 2019.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2020 M\$
Agua Potable	15.953.697	2.083.304	53.782	18.090.783
Aguas Servidas	24.137.294	2.719.404	84.204	26.940.902
Cargo fijo clientes	2.787.036	353.476	10.325	3.150.837
Nuevos Negocios	-	1.880.295	-	1.880.295
Asesorías Proyectos	-	5.421.406	-	5.421.406
Ingresos por intereses	719.869	-	-	719.869
Otros ingresos de operación	159.169	1.430.125	(5.062)	1.584.232
Total	43.757.065	13.888.010	143.249	57.788.324

Detalle	Cientes regulados M\$	Cientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2019 M\$
Agua Potable	16.014.186	1.589.842	(19.069)	17.584.959
Aguas Servidas	24.238.122	2.455.822	(53.501)	26.640.443
Cargo fijo clientes	2.677.794	331.642	6.413	3.015.849
Nuevos Negocios	-	1.264.502	-	1.264.502
Asesorías Proyectos	-	3.523.980	-	3.523.980
Ingresos por intereses	493.852	-	-	493.852
Otros ingresos de operación	286.186	2.747.920	12.130	3.046.236
Total	43.710.140	11.913.708	(54.027)	55.569.821

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 505.824 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa media y mayores metros cúbicos de A.P.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un incremento de M\$ 300.459 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica principalmente por mayor tarifa en ventas de servicios Alcantarillado.

Otros ingresos asociados a la explotación: presenta un aumento de M\$ 1.412.220 debido al incremento en asesorías por proyectos por M\$ 1.897.426, nuevos negocios por M\$ 615.793, ingresos por intereses por M\$ 226.017 y cargo fijo a clientes por M\$ 134.988, compensado con una disminución en otros ingresos de operación por M\$ 1.462.004.

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2020, estos gastos ascendieron a M\$ 8.705.665 cifra superior en M\$ 468.254 a la alcanzada al mismo período del año 2019. Esto se explica por una mayor tarifa media en energía eléctrica en M\$ 365.465 y aumento de consumo de materiales e insumos por M\$ 102.789.

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2020, estos gastos ascendieron a M\$ 10.334.279, cifra superior en M\$ 1.242.178 a la obtenida al mismo periodo del año 2019, lo que se explica básicamente por un aumento sueldos y salarios en M\$ 914.263, indemnizaciones por M\$ 131.323 y gastos generales del personal por M\$ 127.518.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2020, estos gastos ascendieron a M\$ 10.550.788, cifra inferior en M\$ 983.304 a la obtenida al mismo período del año 2019, explicado básicamente por una disminución en castigos de activo en curso por M\$ 507.457, menor actualización de capital de trabajo por M\$ 379.226 y amortización de intangibles por M\$ 222.344, compensado con una mayor amortización de licencias y servidumbre en M\$ 148.071.

Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2020, estos gastos ascendieron a M\$ 12.736.304, cifra inferior por M\$ 2.377.618 a la obtenida al mismo período del año 2019, explicado por menores gastos generales por M\$ 2.730.896 y menor provisión de pérdida esperada (incobrables) por M\$ 120.159, compensado por un mayor gasto de servicios de terceros por M\$ 473.437.

Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, estos ingresos ascendieron a M\$ 638.390, cifra inferior en M\$ 842.917 a la obtenida al mismo período del año 2019, debido básicamente a una disminución en ingresos financieros inversión infraestructura por M\$ 930.224 y en descuentos de documentos financieros por M\$ 69.586, compensado con un aumento en intereses en empresas relacionadas por M\$ 179.537.

Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, estos costos ascendieron a M\$ 4.206.436, cifra superior en M\$ 1.759.145 a la obtenida en el mismo período del año 2019, explicado principalmente por mayores intereses en obligaciones por bonos por M\$ 1.815.615 y mayores intereses de aportes financieros reembolsables por M\$ 45.943, compensado con menores otros gastos financieros por M\$ 51.852 e intereses en empresas relacionadas por M\$ 30.746.

Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2020, se obtuvo una pérdida de M\$ 161.129, cifra inferior en M\$ 201.534 a la obtenida al mismo período del año 2019. Esto se explica básicamente por el incremento del reajuste de las obligaciones por bonos por M\$ 1.189.993, compensado con una disminución en reajuste de otros activos por M\$ 626.427 y en reajuste por pagar de empresas relacionadas por M\$ 343.993.

Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2020 el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$2.196.998, cifra mayor en M\$ 88.968 al mismo período del año 2019, debido a un aumento en el gasto por diferido por diferencias temporarias por M\$ 4.013.281, compensado con una disminución del gasto de impuesto corriente por M\$ 3.850.711 y un aumento del ingreso por otros cargos y abonos en resultado por M\$ 73.602.

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$ 9.525.422, cifra superior en M\$ 1.031.690 a la obtenida a igual período del año 2019.

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados	31-12-2020	31-12-2019	Variación	
	M\$	M\$	Dic 2020 - Dic 2019	
Flujo Operacional	21.550.138	16.127.559	5.422.579	33,62%
Flujo de Inversión	(11.101.331)	(8.170.690)	(2.930.641)	35,87%
Flujo de Financiamiento	(8.492.266)	(7.176.234)	(1.316.032)	18,34%
Flujo Neto del año	1.956.541	780.635	1.175.906	150,63%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.289.684	509.049	780.635	153,35%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	3.246.225	1.289.684	1.956.541	151,71%

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación positiva de M\$ 5.422.579 al 31 de diciembre de 2020 respecto al 2019. Las principales variaciones que justifican este aumento corresponden a menores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por M\$ 5.955.016 y menores pagos de impuestos mensuales por M\$ 2.538.878, compensado con mayores intereses pagados por M\$ 1.247.224 y mayores pagos a y por cuenta de empleados por M\$ 1.912.391.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una variación negativa de M\$ 2.930.641 al 31 de diciembre de 2020 respecto al 2019, debido principalmente a, menores cobros a entidades relacionadas por M\$ 6.328.057, mayores compras de activos intangibles por M\$ 3.836.636 y mayor inversión en instrumentos financieros por M\$ 1.230.140, compensados con menores pagos a entidades relacionadas por M\$ 7.975.002 y con el aumento de liquidación seguros por M\$ 510.698.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación negativa de M\$ 1.316.032 al 31 de diciembre de 2020 respecto al 2019, principalmente por aumento en dividendos pagados por M\$ 1.732.279, compensados por la disminución de la línea de sobregiro en M\$ 555.517.

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.

XVII.-Declaración de responsabilidad

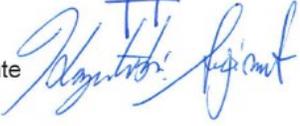
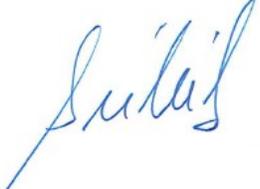
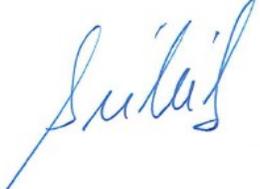
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

R.U.T.: 76.215.637-7

Razón Social: Aguas Araucanía S.A.

En Sesión de Directorio de fecha 4 de marzo de 2021, los abajo individualizados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados por Naturaleza
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujo Efectivo
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Notas explicativas a los Estados Financieros
Análisis Razonado
Hechos Relevantes

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Director Titular	
Kenji Ozaki	0-E	Director Titular	
Vicente Domínguez V.	4.976.147-3	Director Titular	
Alberto Eguiguren C.	9.979.068-7	Director Titular	
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente	
Katsuhiko Ishizaki	0-E	Director Suplente	
Salvador Villarino K.	10.331.997-8	Gerente General	

Santiago, 4 de marzo de 2021